

**DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS
PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA**

OBER DARIO CAMARGO MEJIA

Autor



**UNIVERSIDAD | SHIKII EKIRAJIA
DE LA GUAJIRA | PULEE WAJIIRA**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE MAESTRIA EN FINANZAS
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

2022

**DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS
PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA**

OBER DARIO CAMARGO MEJIA

Autor

Trabajo presentado como requisito para optar el título de Magister en Finanzas

MARILI USTATE PEREZ

Director



UNIVERSIDAD | SHIKII EKIRAJIA
DE LA GUAJIRA | PULEE WAJIIRA

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE MAESTRIA EN FINANZAS
RIOHACHA – LA GUAJIRA
2022**

CARTA DE ACEPTACION DEL DIRECTOR O TUTOR

YO, MARILI USTATE PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 36.550.740, expedida en Santa Marta, departamento del Magdalena, por medio de la presente hago constar que he leído el proyecto de trabajo de grado, presentado por el señor **OBER DARIO CAMARGO MEJIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.123.997.777, expedida en Maicao, titulado **DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA**.

Igualmente, me comprometo con el estudiante a asesorarlo los miércoles, todas las semanas en el horario de 4:00 pm a 6:00pm.

Dado en Maicao, Departamento de La Guajira, a los 05 días de julio del 2021.

MARILI USTATE PEREZ

CC: 36.550.740 EXPEDIDA EN SANTA MARTA

CARTA DE ACEPTACION DEL DIRECTOR O TUTOR

YO, MARILI USTATE PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía 36.550.740, expedida en Santa Marta, departamento del Magdalena, por medio de la presente hago constar que he leído el proyecto de trabajo de grado, presentado por el señor **OBER DARIO CAMARGO MEJIA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.123.997.777, expedida en Maicao, titulado **DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO-LA GUAJIRA**, para optar al título de Magister en la universidad de La Guajira.

Reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a consideración del jurado evaluador que se designe, para su posterior sustentación en presentación pública.

Dado en Maicao, Departamento de La Guajira, a los 05 días de julio del 2021.

MARILI USTATE PEREZ

CC: 36.550.740 EXPEDIDA EN SANTA MARTA

ACTA DE SUSTENTACION

Los suscritos, Doctor(a) xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, Doctor (a) xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, jurados evaluadores, designados por el comité de investigaciones de posgrado de la Facultad De Ciencias Economicas Y Administrativas, para evaluar el trabajo de grado titulado: DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA, presentado por el estudiante OBER DARIO CAMARGO MEJIA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.123.997.777, expedida en Maicao, para optar el título de MAGISTER EN FINANZAS, bajo la dirección MARILI USTATE PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° xxxxxx, expedida en Maicao, departamento de La Guajira, reunidos, previa convocatoria, el día xxx del mes de xxxx del 2021, a las 3:00pm, en el bloque V, sede de la Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas, después de presenciar la respectiva sustentación, ha sido APROBADA, con una calificación de 5.0, correspondiente a una valoración de EXCELENTE, por lo que se otorga MENCIÓN DE HONOR, y se recomienda su PUBLICACION, de conformidad con el reglamento de posgrados.

Dado en Riohacha DTC, departamento de La Guajira, a los xxx días de 2017.

CC N° xxxxxx

CCN° XXXXXX

CCN° XXXXX

CONTENIDO

	Pág.
CAPÍTULO I	13
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1.1. Formulación Del Problema	27
1.1.2. Sistematización del problema	27
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	28
1.2.1. Objetivo General.....	28
1.2.2. Objetivos Específicos.....	28
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION.....	29
1.3.1. Teórica.....	30
1.3.2. Práctica.....	30
1.3.3. Metodológica	30
1.3.4. Social	31
1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	31
1.4.1. Delimitación Teórica	31
1.4.2. Delimitación Temporal	32
1.4.3. Delimitación Espacial.....	32
1.4.4. Línea de investigación	32
CAPÍTULO II	33
2. MARCO REFERENCIAL	33
2.1. MARCO TEORICO	33
2.1.1. Antecedentes de la investigación	33
A. Ecoturismo	33
B. Variable ecoturismo	33
C. Ingresos públicos	37
D. Variable ingresos públicos	38
2.1.2. Fundamentos teóricos	42

2.1.2.1. Ecoturismo.....	42
2.1.2.2. Dimensiones del ecoturismo.....	44
A. Social	45
B. Ecológico	46
C. Económica	48
2.1.2.3. Aspectos básicos del ecoturismo	50
A. Actividad turismo.....	50
B. Conservación ambiental.....	51
C. Desarrollo sostenible de la comunidad	53
2.1.2.4. Ingresos públicos.....	54
A. Ingresos corrientes.....	56
B. Los impuestos son tributos	56
C. Los impuestos directos	57
D. Impuestos indirectos	58
2.1.2.5. Ingresos no tributarios	58
A. Tasas	59
B. Multas	60
C. Aportes de la nación	60
2.2. MARCO CONTEXTUAL.....	61
2.3. MARCO LEGAL	62
2.4. SISTEMA DE VARIABLES	65
2.4.1. Conceptualización de variables	65
2.4.2. Operacionalización de las variables	66
CAPÍTULO III	67
3. MARCO METODOLÓGICO	67
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	67
3.2. TIPO DE ESTUDIO.....	69
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	70
3.4. FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	71
3.4.1. Información primaria	71

3.4.2. Información secundaria.....	72
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	73
3.5.1. Población.....	73
3.5.2. Muestra.....	73
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	74
3.7. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	75
3.8. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	76
3.9. ANÁLISIS DE LOS DATOS	77
CAPÍTULO IV.....	79
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	79
4.1. DIMENSIONES DEL ECOTURISMO.....	79
4.2. ASPECTOS BÁSICOS DEL ECOTURISMO	84
4.3. INGRESOS PÚBLICOS PROPIOS.....	88
4.4. INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	94
4.5. PROPUESTA PARA DISEÑAR LINEAMIENTOS PARA QUE EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO SEA FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.....	98
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES.....	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	108
ANEXOS.....	111
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	113
JUICIO DE EXPERTOS.....	120
TABLA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO.....	124

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Tabla de operacionalización de las variables.....	66
Tabla 2. Fórmula para el cálculo de la muestra	74
Tabla 3. Resultados ítem 1	79
Tabla 4. Resultados ítem 2	80
Tabla 5. Resultados ítem 3	80
Tabla 6. resultados ítem 4	81
Tabla 7. Resultados ítem 5	81
Tabla 8. Resultados ítem 6	82
Tabla 9. Resultados ítem 7	82
Tabla 10. Resultaos ítem 8	83
Tabla 11. Resultados ítem 9	83
Tabla 12. Resultados ítem 10	84
Tabla 13. Resultados ítem 11	84
Tabla 14. Resultados ítem 12	85
Tabla 15. Resultados ítem 13	85
Tabla 16. Resultados ítem 14	86
Tabla 17. Resultados ítem 15	86
Tabla 18. Resultados ítem 16	87
Tabla 19. Resultados ítem 17	87
Tabla 20. Resultados ítem 18	88
Tabla 21. Resultados ítem 19	88
Tabla 22. Resultados ítem 20	89
Tabla 23. Resultados ítem 21	89
Tabla 24. Resultados ítem 22	90
Tabla 25. Resultados ítem 23	90
Tabla 26. Resultados ítem 24	91
Tabla 27. Resultados ítem 25	91

Tabla 28. Resultados ítem 26	92
Tabla 29. Resultados ítem 27	92
Tabla 30. Resultados ítem 28	93
Tabla 31. Resultados ítem 29	93
Tabla 32. Resultados ítem 30	94
Tabla 33. Resultados ítem 31	94
Tabla 34. Resultados ítem 32	95
Tabla 35. Resultados ítem 33	95
Tabla 36. Resultados ítem 34	96
Tabla 37. Resultados ítem 35	96
Tabla 38. Resultados ítem 36	97
Tabla 39. Resultados ítem 37	97

RESUMEN

Camargo Mejia Ober Dario, Desarrollo Del Ecoturismo Como Fuente De Ingresos Públicos Para El Municipio De Maicao- La Guajira, programa de Maestría en Finanzas, en Riohacha, La Guajira, 2021.

En el mundo actual el calentamiento global se ha convertido en un reto para todos los habitantes de la tierra por tal motivo se quiere cada día mejorar las practicas responsables en el cuidado de la naturaleza y de esta manera contribuir a la reducción del calentamiento global en el mundo. Es por ello el llamado a toda la humanidad en que hagamos un buen uso de nuestro entorno y de esta manera generar espacios sanos y saludables que contribuyan al sostenimiento del hábitat natural, preservando la vida natural de todas las especies de la tierra como lo son la fauna, flora y todas las especies silvestres y con esto aprovechar los beneficios y oportunidades que ellas generen. Esta investigación fue enfocada en dos variables que buscan fundamentalmente mostrar los beneficios que se pueden lograr en la conservación natural por medio del ecoturismo y el aumento de ingresos públicos para el territorio donde se lleva a cabo esta práctica del turismo, esta combinación permitió resaltar las grandes bondades turísticas de esta parte norte de La Guajira y Colombia y También identificar posibles fortalezas de generación de recurso y Desarrollo económico en este sector. Sus objetivos permitieron identificar unas dimensiones e indicadores para finalmente lograr desarrollar el objetivo propositivo que permitieron generar un conocimiento nuevo de enfoque hacia este sector del municipio de Maicao, resaltando las grandes virtudes naturales que se conservan en esta parte del mundo y que se pueda aprovechar como Fuente permanente de ingresos para la población en general y que su reconocimiento sea tanto a nivel departamental nacional y mundial.

Palabras claves: Ecoturismo, ecológico, ingresos públicos, ingresos, corrientes, aportes de la nación.

ABSTRACT

Camargo Mejia Ober Dario, Development of Ecotourism as a Source of Public Income for the Municipality of Maicao- La Guajira, Master of Finance program, in Riohacha, La Guajira, 2021.

In today's world, global warming has become a challenge for all the inhabitants of the earth, for this reason every day we want to improve responsible practices in the care of nature and in this way contribute to the reduction of global warming in the world. world. That is why the call to all humanity to make good use of our environment and in this way generate healthy and healthy spaces that contribute to the sustainability of the natural habitat, preserving the natural life of all species on earth such as the fauna, flora and all wild species and with this take advantage of the benefits and opportunities that they generate. This research was focused on two variables that fundamentally seek to show the benefits that can be achieved in natural conservation through ecotourism and the increase in public income for the territory where this practice of tourism is carried out, this combination allowed to highlight the great benefits tourism in this northern part of La Guajira and Colombia and also identify possible strengths of resource generation and economic development in this sector. Its objectives allowed the identification of dimensions and indicators to finally develop the purposeful objective that allowed generating a new knowledge of approach towards this sector of the municipality of Maicao, highlighting the great natural virtues that are conserved in this part of the world and that can be used as Permanent source of income for the general population and that its recognition is both at the national and global departmental level.

Keywords: Ecotourism, ecological, public income, current income, contributions of the nation.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La importancia que se tiene hoy en el mundo con el cuidado del medio ambiente es precisamente producto del calentamiento global que se ha producido por la contaminación del hombre en todo el planeta, la cual ha obligado a todos los sectores de la sociedad a hacer un esfuerzo común en todas las industrias para tratar de reducir la contaminación y de esta manera contribuir a la preservación natural como son los mares, ríos, bosques entre otros y que esto conlleve a las buenas prácticas de la biodiversidad por parte de cada ciudadano.

Es así como el ecoturismo en el mundo se ha convertido en un sector que cada día va en auge dada la importancia en la preservación del medio ambiente y a la vez esta permite tener una generación de ingresos para las comunidades que habitan a los alrededores de ella y de la misma manera generar desarrollo a las naciones; por tal motivo hoy en día cada territorio a nivel mundial donde gozan de paisajes naturales se están aprovechando al máximo para preservarlos y que a la vez estas se conviertan en disfrute de las personas amantes al campo y así mismo gocen de espacios libres de contaminación y del ruido de las ciudades.

En otras palabras la práctica del aprovechamiento de la naturaleza da la posibilidad de generar mejores condiciones de vida especialmente para los coterráneos que viven alrededor de estas reservas naturales permitiéndole a la vez generar oportunidades de empleo para las personas que habitan en esos lugares naturales que conocen los sitios naturales y la diversidad nativa, logrando además la posibilidad de que se conviertan en unos guías turísticos del ecosistema, consiguiendo con ello que los amantes de esta actividad recreativa estén

dispuestos a pagar por conocer sobre la biodiversidad y disfrute de todas las riquezas naturales de esos lugares exóticos y conservados en su composición natural.

Esta actividad del turismo y ecoturismo en la actualidad mundial se ha convertido en otro sector de importancia para la generación de ingresos públicos para las entidades territoriales en los países, de una manera sana y auto sostenible debido a que es una actividad que no requiere de hacer transformaciones al lugar sino de preservar su estado natural porque es la esencia de ser de esta práctica, la que se convierte en atractiva para la comunidad mundial amante de los lugares naturales; permitiendo por hoy en día que la apuesta mundial se ha la de promover el turismo para que se conozca la diversidad cultural y exhibir las diferentes especies exóticas que son nativas de esos paisajes naturales.

Por otra parte los ingresos públicos por efecto del turismo, en el mundo ha permitido que tanto los países como las comunidades tengan la posibilidad de ir en vía de desarrollo fundamentándose en una economía de riquezas naturales, que permita mejorar la economía y de esta manera mejorar el bienestar de toda la sociedad; logrando con esto aumentar los fondos o recursos dentro de una población permitiendo condiciones favorables de la comunidad y del país, en tal sentido que esto abre la posibilidad de que exista tranquilidad social y trae consigo mejor calidad de vida, más progreso y sostenibilidad en el tiempo, ya que nuestra vida en la sociedad se mueve teniendo fuentes de ingresos y de esta manera lograr una estabilidad económica consiguiendo un desarrollo sostenible a corto y largo plazo.

Es así como la necesidad de cambio y mejorar la calidad de vida permitió que las aventuras y la comercialización en el mundo, lograra la búsqueda de lugares nuevos ya que el desplazamiento se convirtió en la mejor manera de que el comercio se expandiera a otros sectores y la cual obligaba que esos comerciantes aventureros cada vez se vieran obligados a explorar en sitios diferentes;

convirtiendo que estos viajes comerciales fueran aprovechados para conocer las diferentes culturas, sitios recreativos y lugares naturales exóticos y que finalmente estos recorridos viajeros y comerciales se volvieron más recurrente y se disfrutaba de los nuevos lugares donde se intercambiaba y comercializaba aprovechando cada salida o trayecto que realizaban;(Lalo et al., 1993).

Así pues Lalo continúa hablando de cómo La civilización griega fue fundamental en impulsar el turismo ya que la creación de los juegos olímpicos motivo el desplazamiento de personas en todo el mundo cada cuatro años con el interés de recrearse; a esto se suma la expansión colonial en descubrimientos de nuevas tierras lo que generó consigo que muchas personas obtuvieran ingresos y que cada vez los motivaba a experimentar la necesidad de conocer nuevos lugares por todo el mundo, se dieron avances en medios de transporte, se conectaban cada vez con más lugares o ciudades y mejoramientos de infraestructura que permitían brindar hospedajes cómodos y el mejor goce en el tiempo libre de los viajeros.

El turismo comenzó a potencializarse en la expansión de vías férreas en todo el mundo y también la industria marítima en los países potencias. Ya hasta el siglo XX fue considerado el turismo como un factor determinante en fuente de ingresos a nivel mundial, donde se impuso la invención del automóvil y los aviones la cual posibilitó las opciones de traslado a diferentes lugares de residencia. Ya después de la segunda guerra mundial, nace formalmente en 1947 la creación de la organización internacional antecesora de la OMT, la unión internacional de organismos oficiales de turismo (UIOOT en 1957), institución por medio de la cual se impulsó de una forma más formal a la industria turística, reconociendo su relevancia a nivel internacional.(Lalo et al., 1993).

Desde este enfoque el ecoturismo ha crecido constantemente y ahora es ampliamente considerado como el subcomponente de más rápido crecimiento de la industria más grande del mundo - el turismo (Hawkins & Lamoureux, 2001: 63). El

ecoturismo surgió como resultado directo de la aceptación mundial a favor de prácticas productivas más sostenibles y con menor impacto al medio ambiente (Guerrero, 2010; citado en Márquez et, al., 2016: 118). Por tanto, el ecoturismo se configura como una herramienta que fomenta el desarrollo sostenible en el destino (Weaver, 2001: 443), este turismo ayuda a mejorar el desarrollo socioeconómico, mejora la conservación de los recursos naturales y también genera importantes impactos negativos.(*Artículo Científico*, n.d.)(del Valle Soria, 2019).

En Latinoamérica de acuerdo con la Sociedad Peruana de Derechos Ambientales - SPDA (2015), las concesiones de conservación en el Perú tienen como finalidad el desarrollo de proyectos de conservación de la diversidad biológica, donde se desarrolla actividades de ecoturismo, investigación, educación, protección, entre otras. El proyecto Hualtaco es una concesión a través de un corredor de conservación con relictos de bosque seco tropical, hasta el Mar Tropical del Pacífico peruano, proporcionando un refugio y tránsito a fauna con altos niveles de endemismo, que de acuerdo al estudio del Banco Mundial y el Fondo Mundial para la naturaleza, es clasificada como sobresaliente a nivel global. (Instituto Nacional de Recursos Naturales -INRENA, 2001).(González Mantilla & Neri, 2015).

Así también en Colombia se ha venido trabajando la descentralización turística y de afianzamiento de la competitividad de los productos y de los destinos turísticos. Ya a partir de la Constitución Política de 1991, diversas regiones han explorado el turismo y de acuerdo con su potencial, han priorizado los productos en los cuales se están especializando. Por tal motivo el país ha diseñado una amplia gama de instrumentos normativos que permiten orientar las diversas actividades de las comunidades en materia ambiental. Y uniendo los lineamientos conceptuales y jurídicos con recomendaciones prácticas, permitiendo concretar los esfuerzos de quienes quisieran prestar sus servicios a los ecoturistas.(Ministerio de Comercio Industria y Turismo & Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2003).

A partir de esos antecedentes en los que se hizo acercamiento conceptual de los temas, desarrollo humano sostenible, turismo sostenible, ecoturismo, se revisó las normas básicas - Carta Política, ley 99 de 1993, ley 300 de 1996 - y las políticas ambientales y turísticas recientes, luego ya en el año 2003 se establecen unas Políticas para el desarrollo del ecoturismo en Colombia. El objetivo desarrollar un ecoturismo sostenible en un marco de responsabilidad social e impulsando una oferta competitiva (de calidad) de los servicios. Fue así como se procedió a unas líneas estratégicas desglosadas en detalle los lineamientos para que las regiones y localidades propendan por un desarrollo ecoturístico ordenado que genere beneficios para las comunidades y para los empresarios.

Por otra parte, a principios del año 2005, y bajo el liderazgo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, y la entonces Dirección Nacional de Turismo (hoy Viceministerio de Turismo) se constituyó el Comité Interinstitucional Nacional de Ecoturismo de Colombia – CINEC - cuya función principal es impulsar, evaluar y articular la implementación de planes, programas y proyectos para fortalecer el ecoturismo en el país, desarrollados en el marco de la Política para el Desarrollo del Ecoturismo; y ser órgano de consulta y definición de lineamientos para los asuntos que el sector estime oportuno someter a su consideración.(De Ambiente & Desarrollo Territorial, n.d.).

En relación con el párrafo anterior se establecieron unos lineamientos, al pensar en un Ecoturismo Comunitario que es relevante identificar las organizaciones de emprendimiento existentes para a través de estos inducir procesos de cambio más sostenidos que trasciendan a la comunidad más amplia. En los talleres realizados en el Cabo de la Vela, se propuso por ejemplo traducir el interés comunitario en ecoturismo a través de la conformación de un Concejo Comunitario de Ecoturismo que presidiera en forma organizada, y mediante criterios de consenso, las actividades relacionadas con el turismo considerándose lo comunitario como una

voluntad grupal traducida en hechos, organización, etc. Que son representativas del grupo mismo.

Con esto ya finalmente en el departamento de La Guajira hay un potencial inexplorado de posibilidades ecoturísticas dada la biodiversidad manifiesta en su territorio, Considerándose un viaje imaginario por el departamento que puede llevar a los turistas al Parque de los Flamencos Rosados, las cristalinas aguas del Mar Caribe en el Cabo de la Vela, las salinas de Manaure, el único bosque enano del mundo en la Macuira, el desierto guajiro, el Parque de Energía Eólica en Uribia y muchos otros atractivos naturales, que hacen de toda la zona una región con vastos recursos ecoturísticos. Por otra parte, desde el punto de vista cultural, La Guajira es pluricultural. En su territorio conviven varias etnias que conservan sus valores originales (Cujía Guerra et al., 2017).

A partir de principios de marzo del 2020, se propago un virus en el mundo y ya hoy en día considerado la pandemia del Covid-19 y la ciencia nos muestra que hay una relación muy estrecha entre caos y orden, tanto que el uno conduce al otro siguiendo un proceso que no tiene fin. Por tanto, si el caos es la antesala de un nuevo orden, esto significa que se abre una ventana de oportunidad para repensar la industria turística y reconstruirla desde una nueva visión más alineada con los grandes desafíos de la humanidad: ambientales, sociales, tecnológicos...Cabe esperar que la demostrada resiliencia de esta actividad económica se vuelva a poner de manifiesto, pero también un cambio en los comportamientos de gobiernos, turistas y operadores del sector(Sánchez, n.d, 2020).

Así mismo el autor considera que en las circunstancias actuales el mayor enemigo es la incertidumbre y es fácil que ésta nos conduzca a la confusión, la cual, a su vez, puede llevarnos por dos caminos: el de la parálisis (no saber qué hacer) o el de la creatividad (como vía para encontrar nuevos modos de actuación que den

respuesta a los desafíos de una situación que, en alguna medida, el drama del covid-19 ha hecho cambiar).

A nivel de gestión, la mejor manera que conocemos para encarar la incertidumbre es a través de la evaluación de posibles escenarios, aquellos a los que el post-coronavirus nos puede llevar. Ortigueira Bouzada (1984: 155), apoyándose en Herman Kahn, “define el escenario como una relación de sucesos hipotéticos, confeccionada para llamar la atención sobre las cuestiones de gran importancia y sobre sus correspondientes causas”, subrayando a continuación que “un escenario no describe lo que sucederá sino lo que podría suceder”, es decir, “las múltiples posibilidades que deberán ser consideradas cuando se pretende explorar el futuro”.(Sánchez, 2020).

Es así como los gestores de los destinos turísticos o de las empresas del sector, planifican la salida de la crisis, involucrando a sus colaboradores en la ilusionante tarea colectiva de la recuperación y, cuando llegue el momento, ejecutar oportunamente las acciones del plan. Siempre habrá problemas que no podremos ni anticipar ni evitar, pero lo que siempre dependerá de nosotros es la manera de afrontarlos: ese es nuestro margen de maniobra, del que no podemos hacer dejación. Hacerlo sería abandonarnos al fatalismo y renunciar a influir en nuestro futuro,(Sánchez, 2020).

Y finalmente continua Sánchez manifestando que aun sabiendo que los resultados no dependen sólo de nosotros, es mejor tener una estrategia que prescindir de ella; no siempre acertaremos, pero lo más importante es ir en la buena dirección (por haber entendido el nuevo escenario de las operaciones turísticas) y aprender, con humildad, de los errores que cometamos. Ahora bien, en el turismo de hoy, esa estrategia no podrá estar solamente basada en la promoción, sino también en la reconfiguración de nuestra oferta a la luz de la nueva realidad social derivada de la catástrofe del covid-19.

Desde el punto de vista de sus dimensiones en la práctica del ecoturismo pueden ser de índole social, ecológica o medioambiental y económica o (Del Reguero Oxinalde, 1994; Wearing & Neil, 2000; Das & Chatterjee, 2015). La promoción de medios de vida local a través del ecoturismo ha sido ampliamente considerada como un importante instrumento para la conservación. Sin embargo, la evidencia total sobre los resultados del ecoturismo en el mundo muestra resultados mixtos, muchos proyectos de éxito, pero también muchos fracasos. De ahí que hayamos clasificado los distintos impactos en positivos y negativos tal y como se analiza a continuación.(del Valle Soria, 2019).

En lo social el ecoturismo se convierte en un medio para empoderar sociopolíticamente a la población local mejorando su nivel de vida, fomentando el respeto por las diferentes culturas y mejorando los derechos humanos (Madhumita Das, et al, 2015: 8). Son diversos los impactos sociales positivos para los residentes locales. Según Ross y Wall (1999), Agüera (2014a: 55) resume estos impactos, incluyendo dos partes:

- Beneficios en infraestructuras: accesos a bienes, servicios (salud, educación) y mejora de las comunicaciones y del transporte.
- Beneficios de bienestar social: un beneficio indirecto como consecuencia de una mejora de las infraestructuras y del estatus socioeconómico, de las condiciones ambientales, del reconocimiento intercultural y del fortalecimiento del orgullo del patrimonio cultural del destino.

Así como también en lo ecológico el ecoturismo es una actividad que mejora la conservación de las áreas naturales, que desempeña un papel importante en la mejora de la calidad del medio ambiente reflejando los principios del turismo sostenible que representa una de las alternativas más ecológicas para el uso económico de los recursos naturales y esto genera beneficios ambientales y financieros por medio de donaciones voluntarias y tasas medioambientales.

Además, la población tiende a preservar sus recursos naturales cuantos más beneficios económicos recibe del ecoturismo. En este sentido, según Puertas Cañaverl (2007), Agüera (2014a: 57) señaló dos elementos claves:

Como primero el uso de la actividad ecoturística como instrumento de educación: es necesaria la información y la educación de los participantes nacionales e internacionales, para que ayuden en la protección y conservación del medio natural, cultural y humano del destino. Para ello es necesaria una correcta formación y educación de los empleados y segundo la utilización del turismo ecológico como herramienta de interpretación; tanto los turistas como la comunidad local, pueden mejorar su concienciación hacia la conservación de la naturaleza, y la falta de esta herramienta puede generar impactos negativos en las áreas naturales que se pueden traducir en una alteración de la flora y fauna, contaminación, entre otras.

De acuerdo a la economía y el empleo con origen en el ecoturismo han supuesto una relativa prosperidad para las áreas y han tenido un impacto importante en el desarrollo local es así como el ecoturismo se erige como una interesante herramienta para mejorar la subsistencia de las personas de las áreas protegidas con la generación de empleos, nuevas oportunidades de negocio y desarrollo de habilidades. Estos puestos de trabajo se generarían sobre todo en el sector servicios como tiendas, campings, alojamiento en casa, transporte o servicios de guía. Bajo una óptica económica, considerándose el ecoturismo como una alternativa mejor si la comparamos con la ganadería o la agricultura si lo que se quiere es aprovechar las tierras y generar ingresos.

Desde la otra dimensión para conseguir los objetivos, se deben tener en cuenta las siguientes estructuras como lo son la actividad del turismo, conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible de la comunidad para analizar los impactos positivos y negativos de la actividad ecoturística en los lugares de destino,(del Valle Soria, 2019).

El turismo tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas, le da un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, de igual manera respeta la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuye al entendimiento y la tolerancia intercultural y asegurar unas actividades económicas viables con unos beneficios bien distribuidos.

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin perturbar y con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales y que contribuye a la reducción de la pobreza.

El ecoturismo es una actividad que mejora la conservación de las áreas naturales, pero que provoca, por el desarrollo de la misma, numerosos impactos negativos en el medio natural, que afectan no solo a la población local del destino, sino a la flora y fauna del lugar. Se señala que las empresas turísticas no realizan ningún tipo de monitoreo ambiental para determinar el impacto de sus operaciones en el ecosistema. Trabajan sin fuentes alternativas para generar energía, con grandes motores que perturban a los animales y sin un adecuado manejo de residuos; por ello, no es de extrañar que la flora y fauna que promocionan sea muy distinta a la que efectivamente presentan.

Y por último se define el desarrollo sostenible de la comunidad como quien satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Y se destaca el turismo sostenible para enfatizar que la aplicación de los principios de sostenibilidad a la actividad turística: primero el turismo sostenible hace referencia a una forma de turismo que busca la satisfacción de las necesidades actuales de los turistas, la industria turística y las comunidades locales, sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras; en segundo lugar no existe sostenibilidad si no viene dada de una manera integral, teniendo en cuenta muy diferentes aspectos y agentes implicados.

Es decir, la sostenibilidad no se centra sólo en la protección del medio ambiente, sino también en una eficiencia económica y una equidad social, y en la viabilidad a largo plazo de todas ellas; tercero la sostenibilidad es aplicable a la totalidad de elementos presentes en el espacio turístico y cuarto el turismo sostenible sólo existe como producto/resultado de un triple balance positivo en marco del que se ha venido denominado como triangulo o dimensiones de la sostenibilidad.

El desarrollo del ecoturismo va de la mano de los ingresos públicos ya que la actividad turística genera unos beneficios económicos por la prestación de este servicio que es brindado por los conocedores o guías turísticos de las áreas naturales y que también brindan servicios de hospedajes, alimentación entre otros, lo que relaciona dicha actividad turísticas con los ingresos que estas generan.

Así mismo la **variable de ingresos públicos**, en el mundo, el salto real de la economía española hacia la prevalencia de la industria y los servicios tuvo lugar en los años 60 y principios de 70, cuando llego finalmente el desarrollo económico era demasiado tarde para construir un imperio más exitoso y lograr unas estructuras publicas financieras y administrativas capaces de proveer bienes públicos de manera eficiente, España necesitaba algunas transformaciones. La primera una

reforma fiscal significativa en la historia moderna 1977, tras la cual, por primera vez, los impuestos directos sobre la renta y los beneficios empresariales fueron más efectivos en la recaudación de ingresos que los indirectos. Colomer. J.M. (2018).

Sin embargo, el problema de la financiación de los destinos turísticos, y la búsqueda de nuevos ingresos ya se venía planteando, a nivel mundial, desde 1980 (Mak, 2006). En el caso español y otros destinos turísticos, se ha optado por la implantación de figuras tributarias directamente vinculadas a la actividad turística; en concreto, se encuentran vigentes dos tributos en la Comunidades Autónomas de Cataluña – Ley 5/2012 de 20 de marzo- e Islas Baleares – Ley 2/2016 de 30 de marzo-. Bajo la denominación de “Medidas fiscales, financieras y administrativas y de creación del Impuesto sobre las Estancias en Establecimientos Turísticos” y de “Impuesto sobre estancias turísticas en las Illes Balears y de medidas de impulso del turismo sostenible”.(Durán-Román et al., 2020).

En tal sentido en Latinoamérica la evolución reciente de los ingresos públicos en los países de la alianza del pacífico se ha caracterizado por la caída de los ingresos vinculados a recursos naturales (RRNN) y por la recuperación de los ingresos no vinculados a recursos naturales (NORRNN). A excepción de Perú que estos ingresos tienen una tendencia decreciente de los ingresos RRNN. Por consiguiente, los ingresos NORRNN son fuente menos volátil de los ingresos públicos y su evolución está asociada positivamente al crecimiento económico, sin embargo, en los últimos años la dinámica de crecimiento de ambas variables ha sido heterogénea en los países de la alianza pacífico, pero México y Chile registran una aceleración en el crecimiento de sus ingresos NORRNN. (Ganiko & Los, 2018).

Las cifras que anualmente registra el ingreso mundial por turismo internacional reflejan la importante contribución a la dinámica económica que esta actividad representa para muchas regiones en el mundo y Colombia no ha sido ajena a la dinámica global; según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia,

el país en el 2015 recibió \$5.251 millones USD en divisas, 4.447 miles de visitantes internacionales y 27.656 miles de llegadas por vía aérea. Finalmente, en Colombia, el Plan Sectorial de Turismo 2014-2018 contempla al turismo como una herramienta para el crecimiento del país, que por su naturaleza aporta de manera directa a cinco de los once ejes de competitividad fijados por el gobierno nacional (Oficina de Estudios Económicos - MinCIT, 2016).(Brida et al., 2017).

Para el caso del departamento de La Guajira, es importante destacar que sus ingresos públicos o economía es la extracción de sus recursos minerales no renovables y el comercio que han sido históricamente las actividades formales de producción del departamento y de agricultura, ante el evidente rezago económico del departamento el turismo de aventura y el ecoturismo como servicio se consideran como una de las principales apuestas productivas para La mejora de indicadores económicos o ingresos públicos, dado que por su ubicación, composición y características geográficas del departamento y diversidad cultural, se puede atraer turistas de todo el mundo y de toda índole, proyectándose para la productividad y competitividad.(Rojano Alvarado et al., 2015).

Desde el punto de vista de sus dimensiones los ingresos públicos es el flujo de recursos que percibe el ente público que deben reconocerse cuando se perciban o se causen como resultado del movimiento real de bienes y servicios, o recibo de recursos aportados o transferidos sin contraprestación. Los ingresos propios están conformados por los ingresos corrientes y por los recursos de capital generados por la actividad para la cual se crea el órgano respectivo. (Romero, 2017).

Los ingresos corrientes corresponden a los ingresos que recaudan los establecimientos públicos por venta de los bienes y servicios y por los tributos que reciben por norma legal. Los impuestos son tributos obligatorios que exige el estado u otra autoridad a las personas naturales y jurídicas que la ley señala como contribuyentes, a fin de financiar sus objetivos y las necesidades de la comunidad,

sin obtener una contraprestación directa a favor del obligado al pago. Los impuestos directos recaen sobre la renta o la riqueza de las personas naturales o jurídicas consultando la capacidad de pago de estas, los ingresos o el patrimonio gravado (impuestos sobre la renta, impuesto predial). (Romero, 2017).

Mientras que los impuestos indirectos graban la producción y el consumo, pero consultan la capacidad de pago del contribuyente. Se presenta variación en la clasificación del estatuto tributario. Los ingresos no tributarios son las rentas generadas por las actividades propias de la entidad en cumplimiento de su objeto social y comprenden, entre otras, venta de bienes y servicios, operaciones comerciales, aportes y otros ingresos. (Romero, 2017).

Las tasas consisten en cobros realizados: por el estado por la prestación de un servicio público a favor del obligado al pago; Las multas son pagos que deben efectuar algunas personas como castigo, por el incumplimiento de lo dispuesto en las normas legales establecidas; Los aportes de la nación son recursos del presupuesto de la nación que el gobierno orienta hacia entidades públicas con el objeto de contribuir a la atención de sus compromisos y al cumplimiento de sus funciones, se define como la participación objeto de contribuir a la atención de sus compromisos y al cumplimiento de sus funciones, se define como la participación legal que tienen los entes, central y descentralizado, del orden nacional y territorial en el presupuesto de rentas. (Romero, 2017).

Finalmente es importante resaltar que el marco legal de los impuestos directos e indirectos está contemplado en la ley 1607 del 2012 y que luego entra en vigencia la introducción sustancialmente de la ley 1819 del 2016, al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, bajo consideraciones de insuficiencia del recaudo, falta de progresividad en la tributación, complejidad del sistema y dificultades en su administración. También de una manera relevante es la derogatoria del impuesto sobre la renta de personas jurídicas los que encontramos

en la equidad – CREE, a partir del año gravable 2017 tributo que estuvo vigente por los años 2013, 2014, 2015 y 2016, generando que varios de sus efectos se incorporen en el impuesto de renta. (Reforma tributaria, ley 1819 dic. 29 2016).

1.1.1. Formulación Del Problema

¿De qué manera el desarrollo del ecoturismo se convierte en una fuente de ingresos públicos para el Municipio de Maicao- La Guajira?

1.1.2. Sistematización del problema

- ¿Cuáles son las dimensiones del desarrollo del Ecoturismo en el Municipio de Maicao, La Guajira?
- ¿Cuáles son los aspectos básicos del desarrollo del ecoturismo en el Municipio de Maicao La Guajira?
- ¿Cómo se identifica los ingresos públicos propios en el Municipio de Maicao La Guajira?
- ¿Cuáles son los ingresos no tributarios en el Municipio de Maicao La Guajira??
- ¿Cuáles serían los lineamientos para que el desarrollo del Ecoturismo sea fuente de ingresos públicos en el municipio de Maicao, La Guajira?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.2.1. Objetivo General

Analizar el desarrollo del ecoturismo como fuente de ingresos públicos en el Municipio de Maicao, La Guajira.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar las dimensiones del desarrollo del Ecoturismo en el Municipio de Maicao, La Guajira.
- Describir los aspectos básicos del desarrollo del ecoturismo en el Municipio de Maicao La Guajira.
- Identificar los ingresos públicos propios en el Municipio de Maicao La Guajira.
- Describir los ingresos no tributarios en el Municipio de Maicao La Guajira.
- Diseñar lineamientos para que el desarrollo del Ecoturismo sea fuente de ingresos públicos en el municipio de Maicao, La Guajira.

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION

En el departamento de La Guajira existen gran variedad de sitios eco turísticos los cuales deben ser aprovechados por las instituciones territoriales públicas con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, si se aprovechan los lugares de esparcimiento y recreación, se lograría grandes beneficios por medio de ellas, ya que se pueden desarrollar prácticas de campos y para esto es importante preparar a las personas que habitan estos sitios turísticos y de esta manera aprovechar las riquezas de esos maravillosos lugares naturales, con la firme intención de buscar beneficios económicos de una manera sana y lograr un desarrollo sostenible en el tiempo.

Así mismo con esta investigación se quiere poner en evidencias los beneficios que trae la práctica del desarrollo del ecoturismo como fuentes de ingresos públicos al municipio de Maicao que tiene grandes riquezas naturales que se puede aprovechar por sus grandes beneficios provenientes del medio ambiental, en la actualidad mundial cada vez hay más turistas que les apasiona interactuar con la naturaleza y el hecho de preservar y mantener una buena educación en la conservación de los recursos naturales, trae consigo una oportunidad de ingresos para los habitantes y las entidades territoriales, por tal motivo las riquezas naturales deben promocionarse brindando seguridad y mostrando sus atractivos de esos sitios la cual llamaría la atención de todos los amantes de la biodiversidad natural.

Se quiere además que el departamento de la Guajira continúe ofreciendo todos sus atractivos turísticos promocionando sus buenos servicios a toda la población local, nacional e internacional y que estos sitios que aún no han sido explotados desde el punto de vista de sitios turísticos se den a conocer como es el caso de la reserva forestal montes de oca, localizada en el municipio de Maicao donde se quiere que cada vez más personas se interesen en ella, fomentando la participación

ecoturística de los Guajiros, todos nuestros nacionales y extranjeros que se inquieten por visitar estos lugares exóticos y llenos de muchas riquezas naturales.

1.3.1. Teórica

En cuanto al valor teórico esta investigación sobre el desarrollo del ecoturismo como fuente de ingresos públicos en el Municipio de Maicao se apoya en fuentes de libros, artículos y contenidos relacionados con el desarrollo del ecoturismo e ingresos públicos de diferentes perspectivas como son las internacionales y nacionales que nos permiten tener claridad de cómo potencializar la temática de una manera social e institucional.

1.3.2. Práctica.

Desde el punto de vista práctico se quiere demostrar que esta investigación tiene un propósito realizable dentro de un propósito social y económico, ya que la diversidad natural que se encuentra en la reserva forestal montes de oca debe ser explotada sanamente y que traería beneficios a la población que está cerca de las reservas y al municipio de Maicao para que la actividad ecoturística se convierta en un sector de fuente de ingreso.

1.3.3. Metodológica

Servirá de apoyo para las próximas investigaciones relacionados con el tema de ecoturismo proyectándose como una oportunidad de ingresos públicos y sea de utilidad con el fin de ser consultado como referencia de investigación. Además, se puedan hacer comparaciones de investigación e identificar los propósitos que se tiene con las entidades públicas de ofrecer investigaciones que le permitan aplicar en sus funciones administrativas y que sea de herramienta útil para generar desarrollo y oportunidades a la sociedad.

1.3.4. Social

Es generar un aporte importante para la población Guajira en cuanto a la importancia de cuidar las reservas forestales montes de oca y que además las instituciones públicas se interesen más en apropiarse de las buenas prácticas de los recursos naturales ya que generan beneficios al clima mundial y oportunidades de ingresos para reinvertir a la comunidad.

1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Con esta investigación se quiere principalmente conocer los beneficios percibidos por el ecoturismo por parte de los Maicaeros y las comunidades rurales. El área de estudio se localiza en el corregimiento de Carraipía con sus veredas y comunidades wayuu, donde se realiza una de las principales actividades ecoturística en el área natural protegida conocido como los Montes de Oca. Los beneficios analizados son de índole económico, sociocultural y medioambiental.

1.4.1. Delimitación Teórica

Los diferentes modelos teóricos utilizados para esta investigación están relacionados con desarrollo del ecoturismo e ingresos públicos, que nos habla claramente sobre las variables de investigación y que proporciona un material muy importante para desarrollar la temática que se quiere investigar, como son:

(Eva Carrasco, 2017) Universidad Rey Juan Carlos, España, en este artículo científico Expresa claramente del ecoturismo, sus respectivas variables y dimensiones de la investigación sustentada, apoyado de Aguëra.

(Aguëra,2013): "El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados". Nómadas, 38(2), 1.

(Agüera, 2014a): "Turismo y cooperación al desarrollo: Un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos". El Periplo Sustentable, (26), 47-66.

(Romero, 2017). 6a.ed. Presupuesto público y contabilidad gubernamental. Pág. 57. Biblioteca nacional de Colombia, Colombia eco ediciones. Nos describe los conceptos de las fuentes de ingresos y como se originan.

1.4.2. Delimitación Temporal

La presente investigación se realizará en el periodo de tiempo comprendido del mes de febrero del 2020 hasta diciembre del año 2021.

1.4.3. Delimitación Espacial

La presente investigación se realizará en la parte norte de La Guajira, que limita con el país de Venezuela, específicamente en el municipio de Maicao, Corregimiento de Carraipía, donde se encuentran las Reservas Forestales Montes de Oca.

1.4.4. Línea de investigación

La presente investigación se enmarca en la línea de investigación de Finanzas Publicas de la universidad de la Guajira.

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEORICO

Según (Supo, 2015) el marco teórico es una construcción teórica que permite sostener el planteamiento del estudio, con conceptos y antecedentes sólidos que no dejan duda que el estudio a realizar se ha ubicado adecuadamente dentro de un nivel investigativo y que existen argumentos necesarios para defender su ejecución y los antecedentes investigativos son estudios desarrollados dentro de nuestra línea de investigación, ubicados en el mismo nivel investigativo o por debajo de él.

2.1.1. Antecedentes de la investigación

A. Ecoturismo

Corresponde a la actividad turística relacionada con la práctica ecológica y con los entornos medioambientales y sociales, que se caracteriza por ser respetuosa con los entornos en los que se practica y preservando las áreas naturales como objetivo principal de este sector y que hoy en día tiene gran importancia en el mundo porque se considera una actividad que genera un desarrollo sostenible.

B. Variable ecoturismo

(Pérez, 2015) (*Facultad de Química, 2015*) realizo un trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Ciencias Ambientales, titulado organización comunal, turismo rural y formas de acumulación como problemática ambiental en la comunidad san pedro Atlapulco, Municipio de Ocoyoacac estado de México, en la universidad Autónoma del estado de México. Tiene como propósito comprender la

realidad que vive una comunidad de origen indígena que se caracteriza principalmente por conservar desde tiempos antiguos el régimen comunal hasta nuestros días y con ella la riqueza natural.

Se apoyó teóricamente en los autores Baca (2011), Núñez (2010), Zizumbo (2013), Navarro (2013), Gascón (2011). El tipo de investigación es mixto cualitativas y cuantitativas, es documental, de campo y análisis de la teoría crítica. La población estuvo constituida por 107 personas entre jóvenes mayores de 15 años y adultos hasta los 70 años.

Tomando en consideración el número de participantes la misma se denominó población censal. Su confiabilidad se estableció por medio de la recolección de la información que se elaboraron por cuestionarios que se aplicaron para el desarrollo de la investigación que se aplicaron al 10% a las familias de Atlapulco por medio de entrevistas.

Una vez concluido el estudio se observaron que los resultados muestran una constante de rezago económico en las comunidades y que la propuesta es buscar alternativas económicas de manera diversificada y con actividades productivas que atiendan las necesidades diarias y todo esto se logra a partir de las riquezas naturales y también por medio de sus legados culturales. En este sentido el turismo es impulsado por estos grupos de comunidades o términos académicos un turismo desde abajo, resulta ser una actividad que es impulsada con sus propios medios, recursos y que activa estas economías locales.

La relación de este estudio con la presente investigación es que nos permite proyectar también las comunidades o culturas que habitan estos territorios para que se conviertan unos atractivos para los turistas y de esta manera aumentar la propuesta de atractivos turísticos para los visitantes nacionales e internacionales. Dentro de su aporte ayudará a desarrollar el objetivo propositivo.

(Morales, 2017) (Pérez et al., 2017) realizó un Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas, titulado innovaciones eco-pedagógicas a través del ecoturismo dirigidas a estudiantes de educación general básica de la unidad educativa Otavalo de la ciudad de Otavalo, en la universidad técnica del Norte, en Ibarra de Ecuador. Tiene como propósito un eje transversal entre una educación Ambiental y el Ecoturismo para el desarrollo de una cultura ambiental en los estudiantes de la unidad educativa Otavalo.

Se apoyó teóricamente en los autores López (2012), ONU (2016). Ministerio del Ambiente MAE (2015). El tipo de metodología es de un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, apoyado en una investigación descriptiva con un diseño documental y de campo. La población estuvo constituida por 336 estudiantes y 24 docentes.

Tomando en consideración el número de participantes la misma se denominó población censal. Para la recolección de la información se elaboró una encuesta utilizando el programa estadístico informático, SPSS; Statistical package for the social sciences recomendado para la elaboración de investigaciones educativas, dirigida a los estudiantes de educación general básica superior y una entrevista a docentes y autoridades.

Para una mayor confidencialidad se hizo un muestreo de los estudiantes al azar de los 115 estudiantes encuestados el 34% eran de octavo, 106 estudiantes un 32% de noveno y 115 estudiantes 34%. También se elaboró una entrevista dirigida a 24 docentes con el fin de contactar sus opiniones sobre la inclusión de los temas de educación ambiental y ecoturismo dentro del currículo. De las cuales el 75% fueron mujeres y 25% varones.

Una vez concluida la investigación se obtuvo resultados relevantes: El currículo 2010 incluyó a la dimensión ambiental, como eje transversal y abarcó grandes temáticas: la interpretación de los problemas ambientales y sus implicaciones en la

supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.

Esta relación de este estudio con la presente investigación se pudo identificar la importancia de las innovaciones eco-pedagógicas que se debe tener al implementar en las instituciones educativas Municipales en especial en las rurales, la implementación educativa de conservación natural y de los beneficios que trae para la naturaleza, su entorno social y que aprovechemos sus grandes fortalezas desde el aprendizaje educativo. El aporte es que suministra información al primer objetivo de las dimensiones del ecoturismo en el fortalecimiento en las instituciones educativas del municipio de Maicao.

(Rodríguez, 2019)(Andhini, 2017) real realizo un Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Estudios de Desarrollo Local, titulado turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de posconflicto. departamento del Meta-Colombia, en la universidad de los llanos, Villavicencio, Colombia. La presente investigación tuvo como propósito determinar el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de crisis o conflicto desde una mirada global para restablecer relaciones con los municipios PDET del departamento del meta.

Se apoya teóricamente en los autores Gallopín (2003) Scheivens (2008), Castillo (2011) decreto 893 de (2017), política para el desarrollo del ecoturismo (2003), Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia (2012). El tipo de investigación descriptiva, documental. Para el cumplimiento de la investigación se utilizaron 10 artículos de investigación 7 internacionales y 3 nacionales. Y la población estuvo constituida por 8 Municipios, grafico 5.

Tomando en consideración el número de documentos consultados la misma se denominó población de análisis de estudio. Para diferenciar la importancia del

análisis se tomaron en cuenta 3 ítems de análisis de los factores, donde eran el referente para analizar el grado de desempeño de los artículos soportes de la investigación, de los artículos nacionales e internacionales se relacionaron las semejanzas y diferencias entre las expectativas del turismo en los municipios PDET del meta. Donde se determinó que guarda una realidad empresarial de los territorios, su confiabilidad se estableció por medio de una tabla gráfica de frecuencia de las expectativas del turismo donde las pruebas mostraron las expectativas más recurrentes del turismo como estrategia de desarrollo sostenible.

Una vez concluido el estudio se observaron cómo los factores económicos, socioculturales y ambientales van relacionados con el turismo como estrategia de desarrollo sostenible en contextos de crisis o conflictos, se encuentran a nivel global, y que el turismo es visto una diversificación económica que genera empleo y beneficios a todos los actores. La cual influye en las zonas PDET (programa de desarrollo de enfoque territorial) del meta como estrategia de desarrollo sostenible.

La relación de este estudio con la presente investigación es que muestra la importancia de tener en cuenta los factores establecidos a nivel mundial como son los económicos, socioculturales y ambientales para medir la aplicación de estos, para que el ecoturismo sea fuente de ingresos públicos. Aportará a la investigación alimentando las bases teóricas en lo referente al objetivo específico relacionado con los aspectos básicos del ecoturismo.

C. Ingresos públicos

Son los derechos económicos que obtienen las entidades públicas, por conceptos legales provenientes de ingresos tributarios, no tributarios entre otros que le permitirán realizar inversiones y cubrir los gastos que dichas entidades generen en el desarrollo del cumplimiento social que estas tienen con la comunidad.

D. Variable ingresos públicos

(Durán-Román et al., 2020) realizaron una investigación científica titulada Delimitación de Ingresos Públicos aplicables en los destinos turísticos españoles en la asociación española de ciencias Regional, España. La presente investigación tuvo como propósito la implantación de instrumentos fiscales específicos que graven dicha actividad y que recaigan sobre los agentes participantes en el sector que puedan contribuir a obtener la financiación necesaria para abordar distintas políticas públicas.

Se apoya teóricamente en los autores Tang y Tan (2015), Webster e Ivanov (2014), Puig (2007), Álamo, R. (2016), Bokobo, S. (1999- 2001). El tipo de investigación fue realizado mediante análisis estadísticos aplicando un panel de expertos y cualificados. La población estuvo constituida por (0, 30%) sin consenso de casos, consenso (31-60%) consenso y el gran consenso del (61-100%) cuando exista consenso.

Tomando en consideración el número de participantes la misma se denominó población censal, para recaudar la información se utilizó un cuestionario constituido por 27 ítems con alternativa de respuestas utilizando una escala Likert con valores de 1 a 7. El mismo fue sometido a una prueba de validación a través de expertos y se estableció su confiabilidad por medio de los resultados obtenidos de cuestionario. Se pudo establecer en consenso entre expertos que la actividad turística se enmarca 86.67%. lo que indica que las inversiones y prestación de bienes y servicios públicos vinculados a la actividad turística incurren gastos que superan los ingresos públicos percibidos por el estado en materia turística.

Una vez concluido el estudio por parte de la literatura científica, la actividad turística se enmarca en un entorno altamente competitivo, en el cual, los poderes públicos desempeñan un papel fundamental al recaer sobre ellos la provisión de ciertos

bienes y servicios, tanto al turista, como al propio destino turístico. Esta provisión de bienes y servicios, conlleva a un problema de financiación en los diferentes niveles de la administración española, principalmente a nivel autonómico y local.

La relación de este estudio científico con la presente investigación es la importancia que tiene el estado y entidades territoriales en la inversión de recursos en mejorar algunos servicios públicos e inversión en vías para que la actividad ecoturística cuente con condiciones favorables para que sea atractivo para los turistas. Dentro de su aporte es que apoyara al objetivo propositivo para que se pueda sugerir a las entidades territoriales inversiones para el sector del turismo.

(Peralta, 2019), (Pallanco Maiguashca Water & Stalin, 2019) realizo un trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas Públicas, los procesos de control en la gestión pública y su relación con la recuperación de los ingresos tributarios del Gad Municipal de Ambato, en la Universidad Técnica de Ambato, en Ambato de Ecuador. La presente investigación tuvo como propósito determinar el progresivo crecimiento de las cuentas por cobrar causado por el deficiente proceso de control en la gestión pública en el Gad Municipal de Ambato, Edificio Matriz, dirección financiera ubicado en la provincia de Tungurahua, canton Ambato, Av. Atahualpa y Rio Cutuchi.

Se apoya teóricamente en los autores Meza (2010), Constitución de la República del Ecuador (2008), Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, (2010). El tipo de investigación es cuantitativo, de campo, bibliográfica – documental y descriptiva. La población estuvo constituida por 9.238 sujetos. Distribuidos en 9.209 Usuarios y 29 funcionarios de Municipal de Ambato.

Tomando en consideración el número de participantes la misma se denominó población censal. Para recaudar la información se utilizó un cuestionario de 52 ítems en mecanismo de encuesta utilizando el método deductivo (incluye toda la

población), entrevista y observatorio con el método inductivo (por que se toma una muestra regulada). Fue elaborado por Econ. Peralta, Narcisa (2018). Y se estableció su confiabilidad del 95%, con un margen de error del 5%. Con esto se logró determinar que no se hacen exámenes especiales en auditoria interna a las carteras vencidas de ingresos tributarios, con esto queda claro que no dan cumplimiento a los procesos administrativos y coactivos, en el Gad Municipal de Ambato.

Una vez concluido el estudio se observaron los resultados se observó que los niveles de confianza existentes para cada uno de estos elementos son muy bajos, lo que demuestra la ausencia de un modelo de control; que ofrezca una seguridad razonable sobre la cartera vencida de los ingresos tributarios en el Gad Municipal de Ambato.

La relación de este estudio con la presente investigación que permitirá establecer sistemas de control para que se establezcan principios y normas de cumplimiento para que las fuentes de recursos que se quieren proyectar por medio del ecoturismo para Maicao sean una realidad y aportara ayuda a las bases teóricas de la variable de ingresos públicos para ser eficiente en sus recaudos.

(Neira Triana, 2014) realizo una investigación, previo a la obtención del grado de Magister en administración, titulada gestión tributaria en el marco de la ley 1607 de 2012, en la universidad nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. La presente investigación tuvo como propósito recaudar mayores impuestos con el fin de financiar el gasto público y la provisión en general de bienes y servicios por parte del estado. Como objetivo primordial del sistema tributario es proporcionar recursos necesarios para contribuir al financiamiento de la denominada suficiencia del sistema tributario.

Se apoyó teóricamente en los autores Restrepo (2000), Stiglitz (1992), Decreto 111 de (1996), Carrasco (2010), Macías (2007) y reforma tributaria Ley 1607 de 2012.

El tipo de investigación fue empírico analítico, mixto cuantitativo y cualitativo. La población estuvo constituida por 48 profesionales del área de impuestos.

Tomando en consideración el número de participantes la misma se denominó población censal. Para recaudar la información se utilizó un cuestionario constituido por 21 ítems con alternativas de respuestas cerradas tipo escala Likert. Esta validación fue elaboración propia a profesionales que se desempeñan en el área de impuestos y se estableció su confiabilidad por medio del sondeo a profesionales del campo, y se determinó que Aproximadamente el 71% de los encuestados considera que con la reforma tributaria de 2012 Ley 1607, no son más simples las disposiciones en materia tributaria en Colombia, así mismo, están de acuerdo con que disminuir el pago de impuestos dentro de lo permitido por la ley es una buena práctica (elusión tributaria) o lo que para muchos es conocido como planeación tributaria.

Una vez concluido el estudio se observaron que en los resultados una de las principales causas de los altos índices de evasión y el bajo nivel de recaudo de ingresos tributarios nacionales, es la falta de simplicidad en la estructura fiscal colombiana. Lo cual influye significativamente en la administración tributario y que en realidad propendan a aumentar la cantidad de ingresos públicos.

La relación de este estudio con la presente investigación es la búsqueda de encaminarse hacia estándares internacionales como los nuevos conceptos de establecimiento permanente que generen beneficios tributarios sin análisis rigurosos sobre sus efectos ni límite temporal de aplicación, de igual manera aportara suministrando información a las bases teóricas del ingreso público para estar actualizados en las reformas tributarias que realiza el gobierno central.

2.1.2. Fundamentos teóricos

Para el desarrollo de la temática de estudio como lo es el ecoturismo e ingresos públicos como variables fundamentales de la investigación se tendrán en cuenta puntos de vistas teóricos de diferentes autores para poder hacer un análisis crítico teniendo en recuento sus perspectivas frente a la problemática de estudio y de esta manera determinar y concluir su favorabilidad que permita avanzar en el propósito de la investigación y obteniendo resultados que permitan actualizar un planteamiento teórico en cuanto al ecoturismo, los ingresos públicos y sus ventajas en el mundo actual.

2.1.2.1. Ecoturismo

El ecoturismo es considerado una actividad natural de sana practica y que al pasar los años va aumentando su interés en la población tanto para quienes la practican o disfrutan, como quienes la hacen posible por sus altos conocimientos de la reserva natural y de su importancia de conservarla para su sustento y contribución global del planeta.

Por un lado, (del Valle Soria, 2019). El ecoturismo se podría considerar un subcomponente del turismo sostenible (Weaver,2001), es eficaz y también como una de las estrategias alternativas prometedoras para lograr el desarrollo sostenible (Sharpley, 2002). El ecoturismo en su forma más pura, tiene como fundamento la misma filosofía que el desarrollo y el turismo sostenibles (Bernardo Duhá Buchsbaum, 2004). Nace de la necesidad de mantener el equilibrio entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico. De hecho, la forma más importante de avanzar en el ecoturismo es adherirse a la filosofía del desarrollo sostenible.

A sí mismo, (del Valle Soria, 2019). Considera en el punto de vista de sus dimensiones en la práctica del ecoturismo, que pueden ser de índole social, ecológica o medioambiental y económica o (Del Reguero Oxinalde, 1994; Wearing & Neil, 2000; Das & Chatterjee, 2015). La promoción de medios de vida local a través del ecoturismo ha sido ampliamente considerada como un importante instrumento para la conservación. Sin embargo, la evidencia total sobre los resultados del ecoturismo en el mundo muestra resultados mixtos, muchos proyectos de éxito, pero también muchos fracasos. De ahí que hayamos clasificado los distintos impactos en positivos y negativos.

Por otra parte, (Cotrina, 2018). El desarrollo turístico como tendencia de la demanda potencial en la provincia de Lamas, región San Martín (tesis de maestría). Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. Habla de que en la actualidad la forma de hacer turismo, o más bien conocida como turismo sostenible trata de minimizar el daño sobre el medio ambiente y maximizar a su vez los beneficios económicos.

Es decir como en general el “turismo sostenible se lleva a cabo en áreas naturales, generalmente inexploradas; que extiende los impactos positivos mediante un enfoque especial hacia la conservación de los beneficios naturales del destino turístico, haciendo hincapié en el cuidado de la flora, fauna, del agua y suelos, del uso de energía y la contaminación (Turismo Responsable, 2010)”; logrando con esto que dicha actividad no perjudique ni a la sociedad ni a la cultura del destino, sino más bien busca revitalizar su estructura social y la cultura (Cotrina, 2018).

En cambio, Enríquez, Zizumbo, Monterroso Villareal (2017, junio,03). El turismo rural como factor de acumulación, en la comunidad Indígena de San Pedro Atlapulco. Estado de México. Reconoce la importancia del turismo como procesos actuales de globalización económica y mundialización territorial y considera importante la construcción de espacios en escala regional como económica

capitalista y la economía pública pero que esta misma evidencia impactos negativos del turismo en las transformaciones de las sociedades y territorios.

Así mismo es innegable la necesidad de dar respuesta a los problemas al medio rural como la pobreza y la marginación. De igual manera es claro que el turismo por su propia dinámica de desarrollo, conlleva implícitas transformaciones socioculturales y físicas para las comunidades campesinas (Pérez et al 2011, 231). Y se considera un fenómeno que continúa convenciendo a las comunidades receptoras de esta actividad, resaltando más los éxitos que los fracasos, pero poco se habla de los casos concretos estudiados, problemáticas y paradojas que enfrentan las comunidades como es la realidad que vive la pequeña localidad de San Pedro Atlapulco, localizada en el Estado de México.

En definitiva el ecoturismo tiene como prioridad la conservación natural y que la permanencia de ella es esencial para preservar la esencia natural de las reservas, patrimonios naturales y culturales, dentro de sus prioridades es alcanzar un desarrollo sostenible que es posible siempre y cuando sus pobladores y visitantes mantengan como prioridad preservar la naturaleza y que este conocimiento se transmita desde los hogares y que su buena práctica permita un buen disfrute de la fauna, flora y especies silvestres, fuentes hídricas y estado natural del suelo. Al final se pretende que se pueda lograr un equilibrio entre la sociedad y la naturaleza y por consiguiente, el resultado reflejado sean beneficios económicos y conservación plena de esas áreas ecológicas protegidas por el estado.

2.1.2.2. Dimensiones del ecoturismo

Vale la pena decir que el ecoturismo para los autores va relacionado con preservar la naturaleza en su estado natural y que sea aprovechada tanto por los coterráneos como visitantes o turistas la cual conlleva a unos impactos, dimensiones e implicaciones que se consideran de diferentes índoles como lo son: lo social, medio

ambiental y económico, donde los tres autores los abordan pero cada uno de una manera diferente que además van relacionado directamente donde no siempre la aplicación de estas arrojan los mismos resultados por tal razón se puede evidenciar unos impactos positivos pero también otros negativos estos dos hacen parte de una consecuencia final que se consigue dependiendo del manejo que se le da en cada una de sus etapas.

A. Social

En cuanto a la **(del Valle Soria, 2019)**. En lo social el ecoturismo se convierte en un medio para empoderar sociopolíticamente a la población local mejorando su nivel de vida, fomentando el respeto por las diferentes culturas y mejorando los derechos humanos (Madhumita Das, et al, 2015: 8). Son diversos los impactos sociales positivos para los residentes locales. Según Ross y Wall (1999), Agüera (2014a: 55) resume estos impactos, incluyendo dos partes:

- Beneficios en infraestructuras: accesos a bienes, servicios (salud, educación) y mejora de las comunicaciones y del transporte.
- Beneficios de bienestar social: un beneficio indirecto como consecuencia de una mejora de las infraestructuras y del estatus socioeconómico, de las condiciones ambientales, del reconocimiento intercultural y del fortalecimiento del orgullo del patrimonio cultural del destino.

Así mismo, (Cotrina, 2018). El desarrollo turístico como tendencia de la demanda potencial en la provincia de Lamas, región San Martín (tesis de maestría). Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. En lo social el turismo sostenible debe ayudar a reforzar valores de relación, intercambio de experiencias, enriquecimiento cultural tanto de los visitantes como de los habitantes del destino turístico. Y también se debe considerar las posibles acciones y efectos del turismo en la zona geográfica, la idea es realizar la actividad sin dañar

a la sociedad existente, para ello se debe respetar la cultura local, preservarla y revitalizarla (Programa de turismo responsable, 2008; Rainforest Alliance, 2008).

En cambio, Enríquez, Zizumbo, Monterroso Villareal (2017, junio,03). El turismo rural como factor de acumulación, en la comunidad Indígena de San Pedro Atlapulco. Analiza la relaciones sociales y culturales como un problema dentro del entorno turístico ya que la exageración en la competitividad de los servicios a los turistas está provocando graves efectos entre los comunitarios situación que es totalmente apartado a la dinámica de desarrollo sociocultural. Algunos testimonios afirmaban que antes de la apuesta del turismo comunitario se reflejaban buenas relaciones de respeto hacia el otro y generaban vínculos de solidaridad que afianzaban compadrazgo, confianza y trabajo común.

Después de haber conocido el concepto de cada autor se pudo relacionar que todos hacen hincapié a que en la parte social se debe dar prioridad y apoyar a los nativos de estas áreas naturales porque son la razón de ser de la actividad económica y desarrollo de estos sectores y que también es de gran importancia la inversión de empresarios para que se puedan lograr los resultados esperados ya que es necesario la adecuación de espacios para los visitantes en cuanto al hospedaje y lugares de recreación en esos lugares turísticos como complementos del desarrollo que requiere la misma actividad. Sin dejar a un lado que también se generan reflejos negativos en la interacción social que pueden ser a nivel económicos y de malas relaciones entre personas por la misma competencia de mejores servicios.

B. Ecológico

Con respecto a la (del Valle Soria, 2019). En lo ecológico el ecoturismo es una actividad que mejora la conservación de las áreas naturales, que desempeña un papel importante en la mejora de la calidad del medio ambiente reflejando los principios del turismo sostenible que representa una de las alternativas más

ecológicas para el uso económico de los recursos naturales y esto genera beneficios ambientales y financieros por medio de donaciones voluntarias y tasas medioambientales. Además, lógicamente, la población tiende a preservar sus recursos naturales cuantos más beneficios económicos recibe del ecoturismo. En este sentido, según Puertas Cañaverl (2007), Agüera (2014a: 57) señaló dos elementos claves:

Como primero el uso de la actividad ecoturística como instrumento de educación: es necesaria la información y la educación de los participantes nacionales e internacionales, para que ayuden en la protección y conservación del medio natural, cultural y humano del destino. Para ello es necesaria una correcta formación y educación de los empleados y segundo la utilización del turismo ecológico como herramienta de interpretación; tanto los turistas como la comunidad local, pueden mejorar su concienciación hacia la conservación de la naturaleza, y la falta de esta herramienta puede generar impactos negativos en las áreas naturales que se pueden traducir en una alteración de la flora y fauna, contaminación, entre otras.

En cambio, (Cotrina, 2018).El desarrollo turístico como tendencia de la demanda potencial en la provincia de Lamas, región San Martín (tesis de maestría). Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. Se refiere que la parte Ambiental considera que el turismo sostenible tiene que colaborar en la protección y conservación del ambiente en el que se desarrolla. Es necesario responder al uso del medio ambiente hoy, sin dañar el uso futuro de este, es decir, sin comprometer la posibilidad de generaciones futuras de lo utilicen (Programa de turismo responsable, 2008).

Ahora bien, Enríquez, Zizumbo, Monterroso Villareal (2017, junio,03). El turismo rural como factor de acumulación, en la comunidad Indígena de San Pedro Atlapulco. Estado de México. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Recuperado de www.pasosonline.org. Abarcan la problemática de los recursos naturales desde

el interés en Atlapulco, de las comunidades, no es ajeno al sector público, privado e inclusive de organismos no gubernamentales que han manifestado en múltiples ocasiones intereses por la explotación de su riqueza natural a través del desarrollo de diversos proyectos que van desde la industria en sus numerosas ramas hasta el turismo. Donde la comunidad ha tenido que afrontar grandes intereses de propuestas de inversiones extranjeras queriendo aprovechar la majestuosidad de las áreas naturales.

Hay que tener en cuenta que los beneficios en la parte ecológica y natural son múltiples ya que los tres autores resaltan la importancia de la conservación natural donde la fauna, flora y especies silvestres deben conservarse para mantener un equilibrio natural, es así como su interés no solo es nacional sino también que llama la atención de la comunidad internacional ya que en la actualidad se busca preservar los estados naturales y que el uso de ella traiga beneficios no solo a la población mundial que disfrute de ella sino al planeta, para que de esta manera se contribuya a la disminución del calentamiento global. De igual manera se reconoce que los pobladores de esas reservas deben afrontar las pretensiones de inversores queriendo sacar provecho de los minerales debajo de esas habitas naturales.

C. Económica

Con respecto a la (del Valle Soria, 2019). Se refiere a la economía y el empleo con origen en el ecoturismo se han supuesto una relativa prosperidad para las áreas y han tenido un impacto importante en el desarrollo local es así como el ecoturismo se erige como una interesante herramienta para mejorar la subsistencia de las personas de las áreas protegidas con la generación de empleos, nuevas oportunidades de negocio y desarrollo de habilidades. Estos puestos de trabajo se generarían sobre todo en el sector servicios como tiendas, campings, alojamiento en casa, transporte o servicios de guía. Bajo una óptica económica, considerándose

el ecoturismo como una alternativa mejor si la comparamos con la ganadería o la agricultura si lo que se quiere es aprovechar las tierras y generar ingresos.

Por otra parte, (Cotrina, 2018), El desarrollo turístico como tendencia de la demanda potencial en la provincia de Lamas, región San Martín (tesis de maestría). Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú. Considerando en la económica que el turismo sostenible debe ser rentable. Ningún empresario apostará por la sostenibilidad, si dicho negocio no genera valores positivos. El turismo sostenible debe ser realizado bajo prácticas empresariales adecuadas, (Programa de turismo responsable, 2008).

Sin embargo, Enríquez, Zizumbo, Monterroso Villareal (2017, junio,03). El turismo rural como factor de acumulación, en la comunidad Indígena de San Pedro Atlapulco. En este caso se habla de la desigualdad para la población general donde el desempleo va en aumento por no tener acceso a los servicios y falta de oportunidades para hacer parte del desarrollo en las comunidades rurales, el hecho de que unos cuantos establecimientos absorban gran parte por la apuesta turista económica y los propietarios de tierras han permanecido en menor escala gracias a los servicios turísticos que prestan y que les sean posibles sin que les afecten las autoridades.

Así mismo se evidencia que el turismo de hoy en día está dejando de ser la principal fuente de ingresos para los comuneros que ante la falta de oportunidades económicas en otros sectores locales productivos, los pobladores optan por la búsqueda del progreso económico a través del comercio informal y el trabajo asalariado fuera de la comunidad con escasas posibilidades de desarrollo, ya que no se cuenta con un ingreso fijo, o las prestaciones de ley y otros incentivos, dando lugar a que muchos comuneros se sumen a las estadísticas del empleo informal que hay en el país con las implicaciones que esta situación provoca.

Hay que destacar que el ecoturismo dentro de sus múltiples beneficios hay que resaltar la economía que esta representa en esos sectores naturales ya que aunque para algunos habitantes es causante de desigualdad social por las competencias que esta genera tratando de brindar mejores servicios, esta trae consigo más beneficios económicos por que llama la atención de grandes inversionistas y esto mejora la calidad de vida y valoriza los predios de los que habitan a los alrededores de esos reservorios. Es por esta razón que el estado debe garantizar a estos pobladores oportunidades de emprendimiento y puesta en marcha de alternativas de negocios para mejorar las calidades de vidas y que estos sean apoyados con fondos del estado para que permanezcan en el tiempo como emprendedores.

2.1.2.3. Aspectos básicos del ecoturismo

A. Actividad turismo

En este orden de ideas El turismo (del Valle Soria, 2019) considera que la modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales y que contribuye a la reducción de la pobreza.

Por otra parte, (Rubio & Amaya, 2018) Para el empresario turístico, la adopción de estas normas de sostenibilidad le permitirá contar con un nuevo elemento de competitividad basado en una nueva forma de diferenciación de su producto; aspecto que será plenamente reforzado e impulsado por las certificaciones y obtención de los sellos de calidad y sostenibilidad en las campañas de promoción

turística, nacionales e internacionales como incentivo al esfuerzo empresarial (Font, 2007), y conforme a los programas de certificación se vayan conociendo mejor, lo que puede producir beneficios tangibles en la reputación y popularidad de la empresa (Font, 2002; Geerts, 2014).

Por consiguiente (Carlos & Coll, 2017) considera que el turismo es una actividad productiva basada en los servicios y en lograr la satisfacción de un cliente, que cada vez exige mayor calidad no solo del producto turístico, sino también, del entorno donde se desarrollan las actividades turísticas, estas exigencias constituyen en la actualidad uno de los retos que tienen las organizaciones de este sector, el de establecer una política eficaz para el mantenimiento a largo plazo de un turismo de calidad, que desde la prevención proteja el entorno social y ambiental de la degradación progresiva debido a su utilización intensiva e inadecuada.

De acuerdo a las definiciones de la actividad del turismo tienen conceptos diferentes que al final definen el concepto de turismo, el primero considera a la actividad turística como la acción de viajar y visitar áreas naturales y conocer diferentes culturas, mientras el segundo hace referencia a la manera como el empresario turístico debe diferenciarse de sus productos y con esto generar un sello de calidad y sostenibilidad de la promoción turística y por ultimo este autor considera que la actividad turística está basada en los servicios y lograr la satisfacción del cliente en el producto turístico.

B. Conservación ambiental

Con respecto a (del Valle Soria, 2019) El ecoturismo es una actividad que mejora la conservación de las áreas naturales, pero que provoca, por el desarrollo de la misma, numerosos impactos negativos en el medio natural, que afectan no solo a la población local del destino, sino a la flora y fauna del lugar. En muchos artículos, a menudo se indica que el uso insostenible de los turistas aumenta, y como

resultado ocasiona la contaminación ambiental, cambio climático, modificación de la flora y fauna.

Para (Rubio & Amaya, 2018) Uno de los impactos positivos más significativos del ecoturismo es la conservación de los ecosistemas estratégicos (Duque & Ochoa, 2007), aunque en un comienzo, la construcción de alojamientos, centros de visitantes, infraestructura y otros servicios tiene un impacto adverso y directo sobre el medio ambiente (Botero y Zielinski, 2010; López, 2011), estos generan valor estético y recreativo para los seres humanos y permite, si se maneja adecuadamente, un uso sostenible de los espacios naturales y la valoración de las especies en vía de extinción, al evitar su comercio ilegal (Eagle et al., 2002; Lee & Du Preez, 2016).

Por otra parte, (Carlos & Coll, 2017) considera la Relación turismo - medio ambiente como el desarrollo de las actividades turísticas que tienen relaciones directas con las funciones que realiza el medio ambiente como suministro de recursos, destino final de desechos y de manera vital, como principal plataforma que sostiene el desarrollo del turismo. En el proceso de desarrollo de estas actividades se generan una serie de nuevas vulnerabilidades o se profundizan otras existentes, configurando escenarios complejos y dinámicos caracterizados por una alta incertidumbre que implican el desarrollo de riesgos potenciales que impactan y limitan el logro de los objetivos económicos e intereses del turismo.

De acuerdo con las definiciones en la posición de del valle manifiestan que la actividad del ecoturismo mejora la conservación del ecoturismo pero que al final terminan generando resultados negativos tanto para la población como para la flora y fauna, el segundo autor habla del valor recreativo que el ecoturismo genera para las personas y que al final esto genera un gran valor en las personas para evitar la comercialización ilegal de sus especies naturales que estén en vía de extinción, mientras que el ultimo manifiesta la relación directa que las personas tienen como

una función que realiza el medio ambiente como suministro de recursos, destino final de desechos y de manera vital, como principal plataforma que sostiene el desarrollo del turismo.

C. Desarrollo sostenible de la comunidad

Por su parte (del Valle Soria, 2019) sostiene que la sostenibilidad no se centra sólo en la protección del medio ambiente, sino también en una eficiencia económica y una equidad social, y en la viabilidad a largo plazo de todas ellas; primero el turismo sostenible hace referencia a una forma de turismo que busca la satisfacción de las necesidades actuales, la industria turística y las comunidades; en segundo lugar no existe sostenibilidad si no viene dada de una manera integral, teniendo en cuenta muy diferentes aspectos y agentes implicados; tercero es aplicable a la totalidad de elementos presentes en el espacio turístico y cuarto el turismo sostenible sólo existe como producto/resultado de un balance positivo del que se ha venido denominado como triangulo o dimensiones de la sostenibilidad.

Sostiene (Rubio & Amaya, 2018) que el turismo sostenible es aquel patrimonio natural y cultural, además de ser la base del desarrollo de la actividad y la razón por la cual el turista realiza su viaje, deben ser, en sí mismos, objetos por conservar y proteger, no sólo para que la actividad se mantenga, sino también para garantizar su conservación en el tiempo y permitirle a una sociedad garantizar que su descendencia pueda disfrutar de los mismos beneficios naturales, culturales y económicos; en este se describen las políticas, prácticas y programas que tengan en cuenta no sólo las expectativas de los turistas sobre la gestión responsable, sino también las necesidades de las comunidades que se ven afectados por los proyectos turísticos y el medio ambiente.

Por lo tanto (Carlos & Coll, 2017) sostiene que la Organización Mundial del Turismo tiene como objetivo el de potenciar el desarrollo de acciones en todos los países en

el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, continuar avanzando hacia un sector más sostenible que redunde en el beneficio de las comunidades locales y la preservación de los valores culturales y naturales de la localidad. A nivel de los organismos internacionales y agrupaciones de integración regional y organizaciones no gubernamentales, entre otros organismos se han concertado acuerdos, documentos y declaraciones al respecto, donde se puede apreciar un discurso convergente de compromiso e incluso se incrementa día tras día la integración de acciones y el despliegue de políticas internacionales conjuntas.

Confrontando lo mencionado por estos autores se evidencia que del valle Soria sostiene que la sostenibilidad no se centra sólo en la protección del medio ambiente, sino también en una eficiencia económica y una equidad social, y en la viabilidad a largo plazo, mientras que el segundo autor considera que la sostenibilidad además de ser la base del desarrollo de la actividad y la razón por la cual el turista realiza su viaje, deben ser, en sí mismos, objetos por conservar y proteger en medio ambiente y finalmente el tercer autor manifiesta la importancia de que la organización mundial del turismo potencialice las acciones de todos los países en el objetivo de un desarrollo sostenible en beneficio de todas las comunidades locales y con esto preservar los valores culturales y naturales.

2.1.2.4. Ingresos públicos

(Romero, 2017). Define los ingresos públicos como el flujo de recursos que percibe el ente público que deben reconocerse cuando se perciban o se causen como resultado del movimiento real de bienes y servicios, o recibo de recursos aportados o transferidos sin contraprestación. Los ingresos propios están conformados por los ingresos corrientes y por los recursos de capital generados por la actividad para la cual se crea el órgano respectivo.

De acuerdo a (Córdoba, 2015), define a los ingresos públicos que es toda cantidad de dinero percibida por un ente público cuya finalidad principal, aunque no la única, es financiar el gasto público. Se denomina ingreso público por el sujeto titular del ingreso no por el régimen jurídico aplicable al mismo. No son ingreso público ni las prestaciones en especie ni los bienes obtenidos por medios forzosos como la expropiación, ni las fianzas, cauciones o depósitos. Estos también pueden responder a otras finalidades, constitucionalmente previstas, son instrumentos para la consecución de políticas económicas, sociales, como deducciones por creación de empleo.

Por su parte (Sánchez Cubides, 2014) considera que los ingresos públicos se manifestaron como contribuciones voluntarias de los asociados, pero en la medida en que se hicieron costumbre tales contribuciones y se fueron estructurando los Estados, estos expidieron leyes que hicieron obligatorio para el ciudadano las contribuciones pecuniarias a su favor. Con respecto a los ingresos territoriales en Colombia, es preciso señalar que, de manera general, los ingresos fiscales se pueden clasificar en ordinarios y extraordinarios. Los ordinarios son los frecuentes, mientras que los extraordinarios son esporádicos o no recurrentes.

Concluyendo un poco se tiene que los ingresos públicos por un lado consideran el flujo de recursos lo percibido por el ente público que deben reconocerse cuando se perciban o se causen como resultado del movimiento real de bienes y servicios, mientras que otro autor la define como toda cantidad de dinero percibida por un ente público cuya finalidad principal, es financiar el gasto público, aunque no la única. y otro lo manifiesta como una contribución voluntaria de los asociados hasta el punto de que estos expidieron leyes que hicieron obligatorio para el ciudadano las contribuciones pecuniarias a su favor.

A. Ingresos corrientes

En este sentido (Romero, 2017). Sostiene que los ingresos corrientes corresponden a los ingresos que recaudan los establecimientos públicos por venta de los bienes y servicios y por los tributos que reciben por norma legal.

Por su parte (Córdoba, 2015), define los ingresos corrientes como los recursos que llegan al ente en forma regular. Es decir, son los recursos que percibe el estado en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, contribuciones, tasas, multas, o por la celebración de contratos y convenios. De acuerdo con su origen se identifican como tributarios y no tributarios. Y finalmente (Sánchez Cubides, 2014) son los recursos rentísticos propios de los entes territoriales, que son percibidos en forma periódica o constante, en razón de sus funciones y competencias. Los ingresos corrientes se clasifican en tributarios y no tributarios, según el artículo 27 del Decreto 111 de 1996.

Confrontando las opiniones de los autores antes citados se concluye que los ingresos corrientes son ingreso percibidos periódicamente por conceptos de venta de bienes y servicios que se perciben legalmente y que estos se identifican como tributarios y no tributarios.

B. Los impuestos son tributos

Según (Romero, 2017). Los impuestos son tributos obligatorios que exige el estado u otra autoridad a las personas naturales y jurídicas que la ley señala como contribuyentes, a fin de financiar sus objetivos y las necesidades de la comunidad, sin obtener una contraprestación directa a favor del obligado al pago.

Por su parte, (Córdoba, 2015), plantea que los ingresos tributarios son aquellas transferencias que el estado impone obligatoriamente a sus gobernados sin

contraprestación fijadas en virtud de normas legales y provienen de impuestos, que pueden ser directos e indirectos.

Por lo tanto (Sánchez Cubides, 2014), considera que los ingresos que recauda el Estado por concepto de los gravámenes de carácter obligatorio a cargo de personas naturales y jurídicas, fijados por leyes, con carácter de impuestos, como consecuencia de la potestad soberana o de dominio que el Estado ejerce sobre sus gobernados.

En este orden de ideas es evidente que los impuestos tributarios son de carácter obligatorios a todas las personas naturales y jurídicas fijados por las leyes con el fin de cumplir los objetivos del estado y necesidades de la comunidad.

C. Los impuestos directos

(Romero, 2017) define a los impuestos directos que son los que recaen sobre la renta o la riqueza de las personas naturales o jurídicas consultando la capacidad de pago de estas, los ingresos o el patrimonio gravado (impuestos sobre la renta, impuesto predial).

De acuerdo a (Córdoba, 2015), plantea que son aquellos que recaen sobre ingresos y bienes de una persona natural o jurídica o sea que tienen relación directa con la capacidad económica del contribuyente y tienen el carácter de permanentes, siempre que se dé el hecho generador de la obligación como es el caso del predial. Por su parte (Sánchez Cubides, 2014), considera que son gravámenes establecidos por ley que consultan la capacidad de pago del contribuyente y recaen sobre la renta, el ingreso o la riqueza de las personas naturales o jurídicas, sus tarifas son de carácter progresivo y, además, se caracterizan porque no pueden ser trasladados a otros agentes económicos.

En este sentido los impuestos directos son gravámenes que recaen los ingresos de las personas naturales y jurídicas con capacidades económicas y se aplican de manera permanente.

D. Impuestos indirectos

Para (Romero, 2017) considera que los impuestos indirectos gravan la producción y el consumo, pero consultan la capacidad de pago del contribuyente. Se presenta variación en la clasificación del estatuto tributario.

Por su parte (Córdoba, 2015), sostiene que son los que están dirigidos a grabar la producción, extracción, venta, transferencia, arrendamiento o aprovisionamiento de bienes y servicios y en general no consultan la capacidad de pago del contribuyente; es soportado por el consumidor final, dado que este impuesto es trasladable al precio, como lo es el impuesto de industria y comercio. Sostiene que (Sánchez Cubides, 2014), son gravámenes establecidos por la ley que gravan actividades sin consultar la capacidad económica del contribuyente, son trasladados por los diferentes agentes económicos, sus tarifas son de carácter proporcional y recaen, fundamentalmente, sobre el consumo.

Confrontando lo mencionado por estos autores Romero, considera necesario consultar la capacidad de pago del contribuyente mientras que para los dos autores no consultan la capacidad de pago del contribuyente pero que todos tienen claro que se pueden presentar variaciones en los gravámenes establecidos.

2.1.2.5. Ingresos no tributarios

En la posición de (Romero, 2017), los ingresos no tributarios son las rentas generadas por las actividades propias de la entidad en cumplimiento de su objeto

social y comprenden, entre otras, venta de bienes y servicios, operaciones comerciales, aportes y otros ingresos.

Para (Córdoba, 2015), están constituidos por el conjunto de recursos que el estado capta cuando exige una contraprestación directa por la prestación, en los beneficios que por efecto de la vinculación del capital se obtiene un determinado rendimiento y por la explotación de minas, bienes o servicios.

Por otra parte, plantea (Sánchez Cubides, 2014), que se originan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación de beneficios de bienes o servicios.

Según el artículo 27 del Decreto 111 de 1996, los ingresos no tributarios se clasifican en tasas y multas. Sin embargo, el esquema generalmente aceptado, además, incluye las rentas contractuales⁸ y las transferencias, entre otros.

De acuerdo con las definiciones anteriores podemos ver que las definiciones coinciden en el mismo sentido, que son recurso o ingresos originados por la venta de bienes y servicios.

A. Tasas

Considera (Romero, 2017), que las tasas consisten en cobros realizados: por el estado por la prestación de un servicio público a favor del obligado al pago. Mientras que (Córdoba, 2015), manifiesta que son ingresos que percibe el estado por la prestación efectiva o potencial de un servicio público, su característica es la individualidad en el pago y la contraprestación directa, quien hace uso del servicio debe pagarlo, ejemplo: alumbrado público.

Por lo tanto (Sánchez Cubides, 2014), son los ingresos tributarios que establece unilateralmente el Estado por un bien o servicio que presta, orientados a recuperar total o parcialmente los costos de producción de tales bienes o servicios. Todos los autores defienden a la tasa como el cobro que realiza el estado por la prestación de sus servicios a quien lo recibe ya sean en bienes o servicios.

B. Multas

Por su parte (Romero, 2017), se refiere a las multas como los pagos que deben efectuar algunas personas como castigo, por el incumplimiento de lo dispuesto en las normas legales establecidas.

Para (Córdoba, 2015), son los ingresos recibidos por el estado por la trasgresión de sus normas y obligaciones impuestas a sus gobernados. Ejemplo: ocupación indebida del espacio público.

Mientras que para (Sánchez Cubides, 2014), comprenden los ingresos originados provenientes de pagos efectuados por concepto de sanciones pecuniarias impuestas por las entidades públicas territoriales a personas que incumplan un mandato legal.

En base a las opiniones de los autores citados se puede notar que todos se refieren a ingresos recibidos por pagos de sanciones generados por incumplimiento legales de los sancionados.

C. Aportes de la nación

En este orden de ideas (Romero, 2017), considera que los aportes de la nación son recursos del presupuesto que el gobierno orienta hacia entidades públicas con el objeto de contribuir a la atención de sus compromisos y al cumplimiento de sus

funciones, se define como la participación objeto para contribuir a la atención de sus compromisos y al cumplimiento de sus funciones, definiéndose como la participación legal que tienen los entes, central y descentralizado, del orden nacional y territorial en el presupuesto de rentas.

Por otra parte (Córdoba 2015), establece que son los ingresos percibidos por el estado por parte de las personas naturales o jurídicas, oficiales o privadas del orden nacional, departamental o municipal por la prestación de un servicio o la participación en la explotación de minas y otros recursos naturales renovables y no renovables. Ejemplo: las regalías.

Seguidamente (Sánchez Cubides, 2014), considera que tienen como objetivos corregir desequilibrios fiscales verticales y horizontales, garantizando la prestación de unos servicios públicos básicos por parte de los entes territoriales y promover la expansión de dichos servicios, estas pueden llevarse a cabo con o sin contrapartida, con o sin condiciones, negociadas y determinadas de forma automática mediante fórmulas.

De esta manera al confrontar las opiniones se entiende que son aportes que destina la nación para contribuir a los compromisos y cumplimiento de sus funciones que se da de una manera legal.

2.2. MARCO CONTEXTUAL

La presente investigación se ubica contextualmente en el ámbito de la alcaldía de Maicao y el corregimiento de Carraipía, en el municipio de Maicao, en el departamento de La Guajira, donde se encuentran las reservas forestal montes de oca declarado patrimonio de la humanidad, la cual adquiere gran importancia a nivel nacional e internacional por sus serranías que se extienden hasta el vecino país de

Venezuela, compartiendo también sus riquezas naturales y especies nativas de esta zona norte de La Guajira.

Así mismo se quiere poner en evidencias las grandes riquezas naturales con las que cuenta el Municipio de Maicao en sus extensiones geográficas y mostrar las riquezas naturales y diversidad de fauna, flora, fuentes hídricas entre otros, en sus áreas rurales y el hecho de que se le de gran importancia a este sector se contribuye directamente a la disminución del calentamiento global, ya que la poca atención de los alcaldes a este sector ha ocasionado la tala indiscriminada de árboles y caza de animales sin ningún tipo de control o regulación por parte de las autoridades competentes. Por consiguiente, el hecho de hacer del ecoturismo una práctica de desarrollo sostenible, va generar oportunidades de ingresos públicos para el municipio y para la población del corregimiento de Carraipía.

2.3. MARCO LEGAL

Se encontraron diversos documentos legales que enmarcan los soportes jurídicos de la propuesta investigativa referente a sus lineamientos y contenidos a nivel nacional e internacional.

En cuanto se refiere a nivel internacional

Encontramos la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20. junio de 2012.

En esta conferencia se hizo la declaración “El futuro que queremos”, en la cual se puso de manifiesto las siguientes consideraciones relativas al turismo sostenible: “Ponemos de relieve que el turismo bien concebido y bien gestionado puede hacer una contribución importante a las tres dimensiones del desarrollo sostenible, tiene estrechos vínculos con otros sectores y puede crear empleo decente y generar

oportunidades comerciales. Reconocemos la necesidad de apoyar las actividades de turismo sostenible y la creación de capacidad conexas que permitan crear conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas y la diversidad cultural y aumentar el bienestar y mejorar los medios de vida de las comunidades locales apoyando a las economías locales y el medio humano y natural en su conjunto...”

A nivel Nacional

Sobre leyes, decretos y otros.

Ley General de Turismo - Ley 300 de 1996. Reconoce la importancia de turismo para el desarrollo del País y establece los principios generales para el desarrollo de la Industria Turística.

Sobre los documentos del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES y otros instrumentos de ámbito nacional.

Política para el desarrollo del Ecoturismo. 2003. Elaborada conjuntamente por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Ambiente, como una “propuesta interinstitucional para darle impulso definitivo al ecoturismo de tal manera que las regiones del país puedan ofrecer productos competitivos, sostenibles ambiental, social, económica y culturalmente, que deriven beneficios para la comunidad.

Conpes 3397 de 2005, Política Sectorial de Turismo. Fijó las estrategias para un nuevo modelo de desarrollo turístico enfocado en el fortalecimiento institucional necesario para el desarrollo de la actividad turística, el mejoramiento de las condiciones de seguridad para los viajeros, el establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo, la preparación de la oferta turística, la formación del recurso humano, la sensibilización turística y la consolidación de

un sistema de información turística que permita formular políticas de gobierno y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia. Julio de 2012. El Turismo comunitario en Colombia se entiende como: “la oferta de servicios turísticos, por parte de una comunidad organizada, que participa, se beneficia e involucra en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo, en busca de mayor bienestar, desarrollo y crecimiento económico, valorando las características naturales y culturales de su entorno, que les permite prestar servicios competitivos, sostenibles y de calidad”.

Decreto 893 de 2017 "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)". Que, en el marco del Acuerdo Final, la Reforma Rural Integral (en adelante RRI) busca sentar las bases para la transformación estructural del campo, crear condiciones de bienestar para la población rural y de esa manera, contribuir a la construcción de una paz estable y duradera. En ese sentido, la RRI es de aplicación universal y su ejecución prioriza los territorios más afectados por el conflicto, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (en adelante PDET), como instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento.

Dentro de la legalidad de los ingresos públicos encontramos dentro de su marco legal los siguientes documentos:

Decreto 111 de 1996, DECRETA: Este decreto compila las normas de las leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995, que conforman el estatuto orgánico del presupuesto. Para efectos metodológicos al final de cada artículo del estatuto se informan las fuentes de las normas orgánicas compiladas.

Ley N° 1819 de 2016

Esta reforma tributaria fue estructurada bajo los parámetros de la Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria y por las recomendaciones de la OCDE. Dada la coyuntura de la caída de los precios internacionales del petróleo, principalmente, lo cual disminuyó los ingresos nacionales y esto ponía en riesgo la calificación de riesgo internacional del país, lo que a su vez generaría pérdidas en el nivel de inversión. Por lo tanto, los principales cambios que se implementaron como medida, para afrontar la realidad económica giraron en torno al IVA, el impuesto sobre la renta y la creación del monotributo.

2.4. SISTEMA DE VARIABLES

2.4.1. Conceptualización de variables

El ecoturismo: (Eva Carrasco, 2017), define el ecoturismo como en su forma más pura, tiene como fundamento la misma filosofía que el desarrollo y el turismo sostenibles (Bernardo Duhá Buchsbaum, 2004). Nace de la necesidad de mantener el equilibrio entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico. De hecho, la forma más importante de avanzar en el ecoturismo es adherirse a la filosofía del desarrollo sostenible.

Ingresos públicos: (Romero,2017), lo define como el flujo de recursos que percibe el ente público que deben reconocerse cuando se perciban o se causen como resultado del movimiento real de bienes y servicios, o recibo de recursos aportados o transferidos sin contraprestación. Los ingresos propios están conformados por los ingresos corrientes y por los recursos de capital generados por la actividad para la cual se crea el órgano respectivo.

2.4.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1. Tabla de operacionalización de las variables

Objetivo general: Analizar el desarrollo del ecoturismo como fuente de ingresos públicos para el municipio de Maicao- la Guajira				
Objetivos específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Identificar las dimensiones del desarrollo del Ecoturismo en el Municipio de Maicao, La Guajira.	Ecoturismo	Dimensiones del Ecoturismo	Social	1,2,3
			Ecológica	4,5,6
			Económica	7,8,9
Describir los aspectos básicos del desarrollo del ecoturismo en el Municipio de Maicao La Guajira.		Aspectos básicos del ecoturismo	Actividad de Turismo	10,11,12
			Conservación Ambiental	13,14,15
			Desarrollo Sostenible de la Comunidad.	16,17,18
Identificar los ingresos públicos propios en el Municipio de Maicao La Guajira.	Ingresos públicos	Ingresos públicos propios	Ingresos corrientes	19,20,21
			Impuestos tributarios	22,23,24
			Impuestos directos	25,26
			Impuestos indirectos	27,28,29
Describir los ingresos no tributarios en el Municipio de Maicao La Guajira.		Ingresos no tributarios	Tasas	30,31
			Multas	32,33,34
			Aportes de la nación	35,36,37
Diseñar lineamientos para que el desarrollo del Ecoturismo sea fuente de ingresos públicos en el municipio de Maicao, La Guajira.	Se Obtiene a partir de los resultados de la Investigación			

Fuente: elaboración propia (2021)

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado de la investigación, a través de procedimientos específicos que incluyen técnicas por medio de observaciones y recolección de datos, donde se determinará el “cómo” se realizará el estudio o dará respuesta a los objetivos propuestos.

Donde se seguirá una secuencia de estudio analizando; los enfoques metodológicos, tipo de estudio, diseño de investigación, fuentes de recolección de datos, población y muestra y técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

En la historia de la humanidad la necesidad de saber el porqué de las cosas, fue lo que impulso a los pensadores identificar diferentes maneras de buscar el sentido de las cosas alcanzando con esto desarrollar conocimientos por medio de instrumentos sistemáticos para lograr explicaciones comprobables al momento de poner en prácticas diferentes enfoques o métodos como herramientas de resultados. Es así como en la practicas de ellos lograron consolidarse de manera tradicionales los enfoques o métodos cuantitativos y cualitativos como ejes fundamentales de cualquier investigación, pero dejando en evidencia que existen otras corrientes que también permiten identificar y lograr objetivos con resultados.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente según (Sataloff et al., n.d.)(Sampieri, 2014), manifiesta que a lo largo de la historia de la ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento (como el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo) y diversos marcos

interpretativos, como el realismo y el constructivismo, que han abierto diferentes rutas en la búsqueda del conocimiento pero que solo dos corrientes se polarizaron como principales de la investigación como son el enfoque cuantitativo y el cualitativo donde ambos se emplean por medio de procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimientos y su aplicación es igual previamente a la investigación.

En cambio (Bernal, 2010), habla de los métodos de investigación y manifiesta que cuando se alude a la investigación es usual referirse a la metodología como a ese conjunto de aspectos operativos indispensables en la realización de un estudio, mencionando a varios autores a lo largo de la historia de cómo abordan sus investigaciones y las diferentes formas pero termina aclarando como en la actualidad están dadas una diversidad de escuelas y paradigmas investigativos, estos métodos se han complementado y es frecuente reconocer, entre otros, métodos como los siguientes: Inductivo, Deductivo, Inductivo-deductivo, Hipotético-deductivo ,Analítico, Sintético, Analítico-sintético, Histórico-comparativo y finalmente hace referencia a los métodos Cualitativos y cuantitativos.

Por otro lado (Hernández, 2018), continua hablando de métodos de la investigación la define que al plantear que se realizan acciones se vincula a la técnica, entendida como el conjunto de reglas y procedimientos que le permiten al investigador establecer relación con el objeto o sujeto de la investigación, de tal manera que las normas y criterios rigen la producción, manipulación y control de los hechos como ejemplo las técnicas de muestreo, técnicas estadísticas entre otros. Clasificando a los diferentes métodos como son; teóricos, empíricos, cuantitativos y cualitativos.

Teniendo en cuenta las posturas mencionadas por los diferentes autores esta investigación referente al desarrollo del ecoturismo como fuente de ingresos públicos para el municipio de Maicao- La Guajira, se encuentra dentro del enfoque o método cuantitativo ya que se harán observaciones y se experimentaran

situaciones de campo que al final se medirán y aplicaran encuestas, todo esto de una manera secuencial y que al final debe ser probatoria de tal manera que se puedan cumplir con los objetivos planteados y que se logre con claridad la intención propuesta del estudio planteado.

3.2. TIPO DE ESTUDIO

Este se da teniendo en cuenta el tipo de investigación que quiera llegar o conseguir el investigador y se debe definir cómo se va a realizar y de qué manera, en este sentido se analizaran las definiciones de algunos autores es así como; según (Sampieri, 2014), Los planteamientos cuantitativos pueden dirigirse a: 1) explorar fenómenos, eventos, comunidades, hechos y conceptos o variables (su esencia es exploratoria); 2) describirlos (su naturaleza es descriptiva); 3) vincularlos (su esencia es correlacional o correlativa); y 4) considerar los efectos de unos en otros (su naturaleza es causal).

Por otro lado, (Bernal, 2010), se refiere a que existen diferentes tipos de investigación y es necesario conocer sus características para saber cuál de ellos se ajusta mejor a la investigación que va a realizarse, Aunque no hay acuerdo entre los distintos tratadistas en torno a la clasificación de los tipos de investigación, en este libro los principales tipos de investigación son los siguientes: histórica, documental, descriptiva, correlacional, explicativa o causal, estudio de caso, experimental entre otros.

Teniendo en cuenta lo dicho por los autores esta investigación es descriptiva teniendo en cuenta lo que manifiesta (Bernal, 2010), “se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental”, estas herramientas y pasos serán fundamentales para lograr las explicaciones y resultados de la investigación. El hecho de que se logre experimentar la realidad de la información directamente de la fuente como son la población. Así mismo lo

manifiesta (Sampieri, 2014), al afirmar que la investigación descriptiva se realiza en el área de campo de la investigación, dejando en evidencia la realidad de lo que se ve en las personas y cosas del entorno.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este es un instrumento de planificación para lograr las metas propuestas en la investigación, analizando todos los enlaces de información que se desarrollan y encuentran en el mismo proceso con el fin de llevar a feliz término la validación de los resultados proyectados.

(Hernández, 2018), en cuanto al diseño no experimental lo define como el tipo de diseño que no se manipulan deliberadamente las variables, ya que estudia los fenómenos tal como se desarrollan en su contexto natural, donde se describen y analizan las variables y la relación que pueden existir entre ellas, pero sin provocar cambio alguno por parte del investigador.

Así mismo (Sampieri, 2014), manifiesta que la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

Según (Arias, 2016), la investigación de campo es aquella donde la recolección de datos o información se toma directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos, fuente viva o datos primarios sin manipular o controlar variable alguna, de allí su carácter de investigación no experimental.

Es por esto que este estudio de investigación es no experimental y de campo por el hecho de que no habrá manipulación de sus variables en el hecho o fuente de estudio permitiendo obtener una confiabilidad de la información obtenida sin que haya lugar a cambio alguno por los investigadores e investigados.

3.4. FUENTES DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Son las técnicas que se utilizan para obtener o recopilar información con la finalidad de recolectar unos datos por medio de evaluación que es guiada por la investigación, para esto se debe identificar las fuentes que permitan tener una mayor eficacia en los resultados.

En este orden de ideas (Arias, 2016), dice que “se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información; esta información es procesada, analizada e interpretada posteriormente cuyo soporte se le denomina instrumento que es la recolección de datos en cualquier recurso, dispositivo o formato (papel o digital) que serán utilizados para obtener, registrar o almacenar información”.

Para (Sampieri, 2014), es el momento de aplicar los instrumentos de medición y recolectar los datos que representa la oportunidad para el investigador de confrontar el trabajo conceptual y de planeación con los hechos.

3.4.1. Información primaria

Esta fuente de información es la realizada directamente por la persona que está llevando a cabo la investigación y que le permitirá visualizar y hablar las cosas tal como se encuentran en ese momento de la investigación.

Según (Sampieri, 2014), la fuente primera es desde el punto de vista empírico y se resume en que el centro de atención es la respuesta observable (sea una alternativa de respuesta marcada en un cuestionario, una conducta registrada mediante observación, un valor de un instrumento y su interpretación o una respuesta dada a un entrevistador)

Para (Arias, 2016), la fuente primaria la denomina diseño de investigación de campo, donde se aplica la observación, la encuesta y la entrevista y que la aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser guardado en un medio material de manera que los datos puedan ser recuperados, procesados analizados e interpretados posteriormente.

Analizando las definiciones anteriores de lo que corresponde a la aplicación de los medios utilizados en esta etapa importante de la investigación para llevar a cabo se recurrirá a las técnicas de la observación, encuestas y entrevistas a las partes involucradas del objeto de la investigación.

3.4.2. Información secundaria

Esta segunda parte de la información también considerada de gran importancia para los investigadores ya que tienen la posibilidad de interpretar o extraer la información de estudios anteriores realizados y relacionados con el tema de investigación.

Para (Sampieri, 2014), manifestando que la segunda fuente es desde una perspectiva teórica y se refiere a que el interés se sitúa en el concepto subyacente no observable que se representa por medio de la respuesta. Así, los registros del instrumento de medición representan valores visibles de conceptos abstractos.

Según (Arias, 2016), la fuente secundaria la denomina diseño de investigación documental donde aplica las técnicas como son: el análisis documental y análisis del contenido permitirá profundizar de forma amplia en gran cantidad de aspectos y detalles realizados por otros investigadores.

Con esta segunda parte permitirá lograr que los documentos relacionados con la investigación sirvan de apoyo para extraer la información más importante y relevantes de apoyo para el objeto de estudio.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1. Población

Es el conjunto de elementos que se determinó para realizar un estudio determinado donde se tiene identificado su área geográfica o lugar por parte del investigador. Según (Arias, 2016), dice que la población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivos las conclusiones de la investigación, la cual queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. Para (Sampieri, 2014), define a la población o universo como el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.

Teniendo en cuenta los conceptos definidos por los autores citados, la presente investigación tiene como objetivo realizar la investigación en el corregimiento de Carraipía casco urbano con 236 predios certificados por la alcaldía de Maicao (anexo certificación), con el fin de darle respuesta a los interrogantes o inquietudes con respecto a los beneficios y contribuciones que los habitantes que habitan a los alrededores y dentro de las reservas forestales de los montes de oca le hacen al municipio de Maicao como fuente de ingresos y que aporte significativos está haciendo la alcaldía en inversión social al corregimiento de Carraipía.

3.5.2. Muestra

Según (Arias, 2016), considera a la muestra como un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. Existen dos tipos de muestreo básicos como son: el probalístico o también llamado aleatorio y el no probalístico Para (Sampieri, 2014), dice que es en esencia un subgrupo de la población o universo y también lo relaciona como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se llama o denomina población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta.

Teniendo en cuenta las posiciones anteriores la muestra está conformada por 97,06 predios dato importante que permitirá trabajar con unas muestras representativas para determinar las características de la población.

Tabla 2. Fórmula para el cálculo de la muestra

Formúla	Leyenda
$n = \frac{N \times Z_c^2 \times p \times q}{(N - 1) \times e^2 + Z_c^2 \times p \times q}$	<p>N= Tamaño de la muestra</p> <p>Z = 1,96 para un nivel de confianza 96%</p> <p>p = Variabilidad Positiva (0,5)</p> <p>q = Variabilidad Negativa (0,5)</p> <p>E = Error Máximo Permitido (8%)</p> <p>n = Tamaño poblacion</p>

Fuente: Arias (2016)

$$n = \frac{236 \times 2.05^2 \times 50\% \times 50\%}{(236 - 1) \times 8\% ^2 + 2.05 ^2 \times 50\% \times 50\%}$$

n= 97

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas le permitirán al investigador buscar unas herramientas de trabajo que le permitan tener unos sistemas de información necesaria para buscar mecanismos útiles a la investigación. Para (Arias, 2016), la técnica de la investigación es el procedimiento o forma particular de obtener los datos o información, estas pueden darse de manera particulares y específicas que servirán de complemento al método científico que al final permitirá aplicarse de una manera general.

Teniendo en cuenta lo anterior, ésta investigación empleara la técnica de encuestas que es definida por (Arias, 2016), como la técnica que pretende obtener información

que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema en particular, en un momento único; en esta investigación se utilizara el mecanismo de encuesta para recolectar la información donde se realizaran de manera personal y otras a través de contactos telefónicos. Así mismo Arias, un instrumento de colección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.

Para (Sampieri, 2014), lo define como los recursos que utiliza el investigador tomados de lo que se observa para registrar la información o datos sobre las variables que se tiene en mente. Esto con la finalidad de establecer una correspondencia entre el “mundo real” y el “mundo conceptual”. El primero provee evidencia empírica, el segundo proporciona modelos teóricos para encontrar sentido a ese segmento del mundo real que estamos tratando de describir.

Para la utilización del instrumento de recolección de datos fue utilizado el cuestionario de preguntas cerradas, este contiene interrogantes que establecen previamente las opciones de respuestas para elección del encuestado, donde se presentaran varias opciones, pero se escoge sólo una. A través de un cuestionario tipo Lickert aplicado a los propietarios de los predios donde se encuentra la reserva forestal montes de oca, por medio de unos ítems en forma de afirmación para medir la reacción de los encuestados en cinco (5) categorías: Nunca, casi nunca, algunas, casi siempre y siempre. También se realizará la aplicación de la observación con el fin de obtener la información directamente de la fuente y poder obtener un diagnóstico real de la situación actual.

3.7. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para (Sampieri, 2014), este se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide, esto requiere tener

representados a todos o la mayoría de los componentes del dominio de contenido de las variables que se van a medir. Así mismo continua Sampieri, definiendo la confiabilidad como un instrumento de medición que se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales que se determina mediante diversas técnicas.

Según (Arias, 2016), este lo relaciona con las preguntas o ítems que deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, los interrogantes consultaran solo aquello que se pretende conocer o medir.

Teniendo en cuenta lo dicho por los autores estas herramientas permiten minimizar los errores y crear nuevos instrumentos para lograr de esta manera mejores niveles de medición que permitan mejores resultados dentro de la investigación.

3.8. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo, será necesario llevar a cabo una serie pasos en específico:

Primero: Selección un tema para investigar (variables y dimensiones), y que vaya acorde a las líneas de investigación de la Universidad de La Guajira relacionada con la maestría en curso.

Segundo: planteamiento del problema y se busca los antecedentes a nivel mundial, latinoamericano, nacional y local de la temática investigada.

Tercero: se elaboran los objetivos generales, específicos, formulación y sistematización de la investigación, la justificación y la delimitación de la investigación.

Cuarto: Revisión de textos y fuentes bibliográficas para dar soporte a las bases teóricas y antecedentes a la investigación y profundizar en la temática investigada.

Quinto: Marco metodológico, diseño y validación del instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento.

Sexto: se aplicará el instrumento de recolección de datos a la muestra para conocer su comportamiento.

Séptimo: Análisis de los resultados obtenidos por el cuestionario para finalmente hacer un tratamiento estadístico.

3.9. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para (Sampieri, 2014), es una vez que los datos se han codificado, transferido a una matriz, guardado en un archivo y “limpiado” los errores, el investigador procede a analizarlos. Además, afirma que, en la actualidad, el análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo por computadora u ordenador; la primera tarea es describir los datos, los valores o las puntuaciones obtenidas para cada variable ordenadas en sus respectivas categorías.

Según (Bernal, 2010), se refiere que luego de procesar la información, es decir, de convertir los datos en resultados del estudio, éstos deben analizarse. Los autores de la investigación deben tomar esos resultados y analizarlos en función del problema de investigación, los objetivos (la hipótesis cuando la haya) y los planteamientos del marco teórico definitivo que fundamentan la respectiva investigación, pero que la discusión al final debe consistir en reflexionar en torno a la coherencia o no de los resultados con lo planteado en los objetivos del estudio y los planteamientos del marco teórico. Esta discusión, aunque admite interpretaciones, debe evitar juicios de valor.

Teniendo en cuenta la definición conceptual de análisis de los datos, se utilizará el mecanismo descriptivo que permitirá al final tabular la información arrojada por el cuestionario aplicado a los encuestados y detallar las diferentes características obtenidas por el resultado final que permitirán alcanzar los objetivos de la investigación, previa planificación que se orientó para la recolección de los datos.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. DIMENSIONES DEL ECOTURISMO

Tabla 3. Resultados ítem 1

Se realizan actividades para preservar la cultura ecoturística en las reservas montes de oca.					Se realizan acciones para preservar la cultura ecoturística en las reservas montes de oca.				
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	N	16	23.9	23.9	Válido	N	4	13.3	13.3
	CN	11	16.4	40.3		CN	9	30	43.3
	AV	23	34.3	74.6		AV	15	50	93.3
	CS	11	16.4	91		S	2	6.7	100
	S	6	9	100		Total	30	100	100
	Total	67	100	100					

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: se puede apreciar un resultado con una notable tienden hacia la neutralidad en la realización de actividades para preservar la cultura ecoturística en la reserva, ya que a veces y casi siempre representa la gran mayoría. Esto es preocupante por lo que el equilibrio debe ser territorio respetado y la cultura conservada situación que miran los órganos de control de sostenibilidad mundial, regional y local.

Tabla 4. Resultados ítem 2

Los turistas tienen buenos valores en el momento del contacto social.					Los turistas tienen buenos valores en el momento del contacto social.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	10	14.9	14.9	14.9	Válido	N	4	13.3	13.3	
	CN	17	25.4	25.4	40.3		CN	8	26.7	26.7	40
	AV	20	29.9	29.9	70.1		AV	10	33.3	33.3	73.3
	CS	15	22.4	22.4	92.5		CS	5	16.7	16.7	90
	S	5	7.5	7.5	100		S	3	10	10	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en relación a los beneficios que ha traído el intercambio se aprecia un repunte en la zona de siempre en sus variantes casi siempre y a veces connotación favorable para el proyecto. Esto se observa con poco equitativo para los indicadores de monitoreo de este tipo de reservas.

Tabla 5. Resultados ítem 3

El intercambio social de los turistas con los nativos ha traído beneficios sociales.					El intercambio social de los turistas con los nativos ha traído beneficios sociales.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	2	3	3	3	Válido	N	2	6.7	6.7	
	CN	7	10.4	10.4	13.4		CN	1	3.3	3.3	10
	AV	24	35.8	35.8	49.3		AV	11	36.7	36.7	46.7
	CS	23	34.3	34.3	83.6		CS	11	36.7	36.7	83.3
	S	11	16.4	16.4	100		S	5	16.7	16.7	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en el momento de contacto con el turista con relación a los valores observados se puede inferir que en un porcentaje positivo se encuentra en siempre y casi siempre con tendencia neutral positiva. La comunidad es permeada con los valores compartidos por los que se deben conservar algunas normas de convivencia.

Tabla 6. resultados ítem 4

Los visitantes ecoturísticas son cuidadosos del depósito final de los residuos sólidos.					Los visitantes ecoturísticas son cuidadosos del depósito final de los residuos sólidos.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	6	9	9	9	Válido	N	3	10	10	
	CN	15	22.4	22.4	31.3		CN	11	36.7	36.7	46.7
	AV	23	34.3	34.3	65.7		AV	6	20	20	66.7
	CS	16	23.9	23.9	89.6		CS	7	23.3	23.3	90
	S	7	10.4	10.4	100		S	3	10	10	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: Para el ecoturismo es de mucha importancia que los visitantes sean cuidadosos con el reciclaje y una cultura de auto sostenibilidad, observándose para el caso un resultado con inclinación a la parte neutro en las opciones siempre y a veces frecuencia reforzada a la parte positiva con la opción casi siempre sobre todo en la población de la zona de reserva.

Tabla 7. Resultados ítem 5

Se realizan campañas de formación ecológica a todas las personas.					Se realizan campañas de formación ecológica a todas las personas.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	17	25.4	25.4	25.4	Válido	N	8	26.7	26.7	
	CN	16	23.9	23.9	49.3		CN	7	23.3	23.3	50
	AV	19	28.4	28.4	77.6		AV	12	40	40	90
	CS	9	13.4	13.4	91		CS	2	6.7	6.7	96.7
	S	6	9	9	100		S	1	3.3	3.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en la realización de campañas de formación ecológica en las personas se aprecia una tendencia negativa ya que las opciones nunca y casi nunca hacen tendencia con una puntuación neutra en el sentido se establece como estrategia de aquí de concluyen que se debe hacer énfasis en la educación y la sostenibilidad.

Tabla 8. Resultados ítem 6

Los ecoturistas conservan el habita natural en sus expediciones de campo.					Los ecoturistas conservan el habita natural en sus expediciones de campo.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	6	9	9	9	Válido	N	3	10	10	
	CN	7	10.4	10.4	19.4		CN	4	13.3	13.3	23.3
	AV	28	41.8	41.8	61.2		AV	14	46.7	46.7	70
	CS	15	22.4	22.4	83.6		CS	5	16.7	16.7	86.7
	S	11	16.4	16.4	100		S	4	13.3	13.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: el turista conserva en una mayor proporción el habita en sus visitas en las opciones con tendencias positivas a veces y casi siempre y siempre lo que deja bien la conciencia por lo sostenible y el augurio de una esperanza del medio ambiente de la zona de montes de oca.

Tabla 9. Resultados ítem 7

La actividad Ecoturística aporta al municipio de Maicao desarrollo económico.					La actividad Ecoturística aporta al municipio de Maicao desarrollo económico.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	15	22.4	22.4	22.4	Válido	N	6	20	20	
	CN	8	11.9	11.9	34.3		CN	5	16.7	16.7	36.7
	AV	17	25.4	25.4	59.7		AV	7	23.3	23.3	60
	CS	13	19.4	19.4	79.1		CS	5	16.7	16.7	76.7
	S	14	20.9	20.9	100		S	7	23.3	23.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en el análisis del aporte económico al municipio de Maicao de la actividad ecoturística se observa una tendencia en ambos encuestados con tendencia a lo positivo donde las opciones positivas de casi siempre y siempre son con a veces deja ver que si hay aportes al fisco del municipio.

Tabla 10. Resultados ítem 8

Con la actividad ecoturística desarrollada en la reserva natural montes de oca, se están generando oportunidades de empleos.					Con la actividad ecoturística desarrollada en la reserva natural montes de oca, se están generando oportunidades de empleos.					
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	15	22.4	22.4	Válido	N	6	20	20	
	CN	8	11.9	11.9		CN	7	23.3	23.3	43.3
	AV	23	34.3	34.3		AV	9	30	30	73.3
	CS	6	9	9		CS	1	3.3	3.3	76.7
	S	15	22.4	22.4		S	7	23.3	23.3	100
	Total	67	100	100		Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en el caso de la generación de empleo por las actividades desarrollada en la reserva monte de oca, se observa una mediana generación de empleo en este caso los dos están casi de acuerdo la diferencia es muy leve pero no hay una alta generación de empleo en este caso hay que analizar que no hay una estrategia de mercadeo clara.

Tabla 11. Resultados ítem 9

Consideran que el ecoturismo sea una actividad económica rentable.					Consideran que el ecoturismo sea una actividad económica rentable.					
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	4	6	6	Válido	N	1	3.3	3.3	
	CN	10	14.9	14.9		CN	3	10	10	13.3
	AV	16	23.9	23.9		AV	4	13.3	13.3	26.7
	CS	37	55.2	55.2		CS	22	73.3	73.3	100
	S	67	100	100		S	30	100	100	
	Total	4	6	6		Total	1	3.3	3.3	3.3

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en un análisis que deja bien parado el estudio se destaca lo positivo ya que la opción siempre todo su mayor valor esperado lo que deja bien posicionado un rublo de mucha importancia como es la rentabilidad de esta actividad del ecoturismo.

4.2. ASPECTOS BÁSICOS DEL ECOTURISMO

Tabla 12. Resultados ítem 10

Se Considera la actividad ecoturística un elemento básico para reducir la pobreza local.					Se Considera la actividad ecoturística un elemento básico para reducir la pobreza local.					
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N				Válido	N	1	3.3	3.3	
	CN	3	4.5	4.5		CN	2	6.7	6.7	10
	AV	24	35.8	35.8		AV	6	20	20	30
	CS	12	17.9	17.9		CS	9	30	30	60
	S	28	41.8	41.8		S	12	40	40	100
	Total	67	100	100		Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en ambas aplicaciones situaciones se detectó una positiva tendencia ya que siempre y casi siempre ocupan lugares de privilegio por lo que la actividad del ecoturismo se puede se puede considerar un elemento básico e importante para atacar la pobreza de la zona de montes de oca y su zona de influencia.

Tabla 13. Resultados ítem 11

La participación de la comunidad es activa en el ecoturismo.					La participación de la comunidad es activa en el ecoturismo.					
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	8	11.9	11.9	Válido	N	5	16.7	16.7	
	CN	8	11.9	11.9		CN	6	20	20	36.7
	AV	28	41.8	41.8		AV	13	43.3	43.3	80
	CS	14	20.9	20.9		CS	5	16.7	16.7	96.7
	S	9	13.4	13.4		S	1	3.3	3.3	100
	Total	67	100	100		Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: según lo observado en el proceso la participación de la comunidad es activa moderada ya que la mayor valoración está comprendida en ambos casos en la parte intermedia, lo que si alienta es la representatividad en la parte positiva lo que da una tendencia bien posicionada.

Tabla 14. Resultados ítem 12

Se Tiene como prioridad la atención al turista que visitan la reserva natural.					Se Tiene como prioridad la atención al turista que visitan la reserva natural.					
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	4	6	6	6	N	6	20	20	20
	CN	13	19.4	19.4	25.4	CN	10	33.3	33.3	53.3
	AV	25	37.3	37.3	62.7	AV	4	13.3	13.3	66.7
	CS	8	11.9	11.9	74.6	CS	2	6.7	6.7	73.3
	S	17	25.4	25.4	100	S	8	26.7	26.7	100
	Total	67	100	100		Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en cuanto a la prioridad que se tiene en la atención al turista las reserva monte de oca está en los dos análisis deja un sin sabor ya que hay una tendencia de medianamente hacia lo negativo sobre todo en la aplicada a los participantes.

Tabla 15. Resultados ítem 13

El ecoturismo ha contribuido a la conservación ambiental.					El ecoturismo ha contribuido a la conservación ambiental.					
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	4	6	6	6	N	3	10	10	10
	CN	10	14.9	14.9	20.9	CN	5	16.7	16.7	26.7
	AV	23	34.3	34.3	55.2	AV	13	43.3	43.3	70
	CS	8	11.9	11.9	67.2	CS	4	13.3	13.3	83.3
	S	22	32.8	32.8	100	S	5	16.7	16.7	100
	Total	67	100	100		Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en cuanto al ecoturismo en montes de oca y su contribución ambiental la tendencia en ambos casos en hacia la concentran en la zona media con una leve tendencia a lo negativo lo que deja una alerta en el daño que se puede ocasionar en la zona ecoturística.

Tabla 16. Resultados ítem 14

La actividad ecoturística va encaminada al mejoramiento y reducción del calentamiento global.					La actividad ecoturística va encaminada al mejoramiento y reducción del calentamiento global.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	5	7.5	7.5	7.5	Válido	N	4	13.3	13.3	
	CN	4	6	6	13.4		CN	6	20	20	33.3
	AV	16	23.9	23.9	37.3		AV	7	23.3	23.3	56.7
	CS	16	23.9	23.9	61.2		CS	5	16.7	16.7	73.3
	S	26	38.8	38.8	100		S	8	26.7	26.7	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: al preguntar si esta actividad ecoturística va encaminada al mejoramiento y reducción del calentamiento global este dejó entrever que si con siempre, casi siempre y a veces si se mejorara en calentamiento global con las actividades sostenibles ejercidas en el monte de oca.

Tabla 17. Resultados ítem 15

Los alojamientos de los turistas favorecen la conservación ambiental.					Los alojamientos de los turistas favorecen la conservación ambiental.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	7	10.4	10.4	10.4	Válido	N	9	30	30	
	CN	11	16.4	16.4	26.9		CN	4	13.3	13.3	43.3
	AV	24	35.8	35.8	62.7		AV	9	30	30	73.3
	CS	12	17.9	17.9	80.6		CS	4	13.3	13.3	86.7
	S	13	19.4	19.4	100		S	4	13.3	13.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en cuanto al tipo de alojamiento ecoturístico en la zona a veces en su mayor proporción con una tendencia a siempre se estaría conservando el medio ambiente situación que lo hace mantener este tipo de forma de alojamiento en ecosistemas ecoturísticos para así no romper este equilibrio.

Tabla 18. Resultados ítem 16

La práctica del ecoturismo favorece la economía y calidad de vida con proyección al futuro.					La práctica del ecoturismo favorece la economía y calidad de vida con proyección al futuro.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	1	1.5	1.5	1.5	Válido	N	3	10	10	
	CN	2	3	3	4.5		CN				
	AV	16	23.9	23.9	28.4		AV	6	20	20	30
	CS	23	34.3	34.3	62.7		CS	7	23.3	23.3	53.3
	S	25	37.3	37.3	100		S	14	46.7	46.7	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en ambas prácticas de ecoturismo con una tendencia a siempre y casi siempre se favorecerían la economía y la calidad de vida con proyección a futuro, es de suma importancia esa apreciación por que se estaría mejorando la calidad de vida en forma integral con esta llave calidad de vida y economía.

Tabla 19. Resultados ítem 17

El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo es producto de los resultados en favor de la comunidad.					El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo es producto de los resultados en favor de la comunidad.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	7	10.4	10.4	10.4	Válido	N	3	10	10	
	CN	5	7.5	7.5	17.9		CN	2	6.7	6.7	16.7
	AV	21	31.3	31.3	49.3		AV	9	30	30	46.7
	CS	19	28.4	28.4	77.6		CS	8	26.7	26.7	73.3
	S	15	22.4	22.4	100		S	8	26.7	26.7	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: el que con un repunte positivo con la gran mayoría expresando su tendencia de a veces a siempre es de especial interés por que tiene que ver con la comunidad y su relación con el desarrollo sostenible puntos de interés para su desarrollo económico con armonía con lo social.

Tabla 20. Resultados ítem 18

El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo es producto de los resultados en favor de la comunidad.					El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo es productode los resultados en favor de la comunidad.				
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	N	4	6	6	6	N	2	6.7	6.7
	CN					CN	1	3.3	10
	AV	18	26.9	26.9	32.8	AV	5	16.7	26.7
	CS	21	31.3	31.3	64.2	CS	9	30	56.7
	S	24	35.8	35.8	100	S	13	43.3	100
	Total	67	100	100		Total	30	100	100

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en este análisis se observa al ecoturismo y el disfrute de los beneficios naturales que fortalecen la cultura de manera sostenible que tienen una tendencia en ambos casos asía siempre importante resultado frente a la cultura de lo ecológico.

4.3. INGRESOS PÚBLICOS PROPIOS

Tabla 21. Resultados ítem 19

El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo es producto de los resultados en favor de la comunidad.					El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo es productode los resultados en favor de la comunidad.				
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	N	18	26.9	26.9	26.9	N	12	40	40
	CN	14	20.9	20.9	47.8	CN	11	36.7	76.7
	AV	18	26.9	26.9	74.6	AV	3	10	86.7
	CS	10	14.9	14.9	89.6	CS	4	13.3	100
	S	7	10.4	10.4	100	S	30	100	
	Total	67	100	100		Total	12	40	40

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en cuanto a la parte tributaria no se está contribuyendo con los ingresos por la actividad de ecoturismo situación que debería cambiar para estimular la inversión de esos dineros en favor de obras en la zona que aumentaría el turismo y desarrollo de esta zona hoy muy vulnerable.

Tabla 22. Resultados ítem 20

Las agencias turísticas incluyen en sus paquetes el pago de impuestos para contribuir los ingresos corrientes del municipio.					Las agencias turísticas incluyen en sus paquetes el pago de impuestos para contribuir los ingresos corrientes del municipio.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado			FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	N	20	29.9	29.9	29.9	Válido	N	14	46.7	46.7	46.7
	CN	13	19.4	19.4	49.3		CN	9	30	30	76.7
	AV	15	22.4	22.4	71.6		AV	2	6.7	6.7	83.3
	CS	8	11.9	11.9	83.6		CS	4	13.3	13.3	96.7
	S	11	16.4	16.4	100		S	1	3.3	3.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en el análisis se puede observar que no hay una cultura del pago de impuesto por ninguno de los participantes incluido las agencias de turismo que en sus paquetes debería incluir este rublo que estaría siendo reinvertido en obras sociales y otros beneficios al entorno y a la comunidad.

Tabla 23. Resultados ítem 21

Los controles policivos han mejorado los ingresos corrientes por las multas y sanciones realizadas a los infractores.					Los controles policivos han mejorado los ingresos corrientes por las multas y sanciones realizadas a los infractores.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado			FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	N	20	29.9	29.9	29.9	Válido	N	14	46.7	46.7	46.7
	CN	13	19.4	19.4	49.3		CN	9	30	30	76.7
	AV	15	22.4	22.4	71.6		AV	2	6.7	6.7	83.3
	CS	8	11.9	11.9	83.6		CS	4	13.3	13.3	96.7
	S	11	16.4	16.4	100		S	1	3.3	3.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: se observa que los controles policivos no han mejorado los ingresos corrientes por ningún concepto aplicado a los infractores en este caso esto al parecer se debería tomar otras medidas para mejorar esos ingresos.

Tabla 24. Resultados ítem 22

Son cumplidores de las obligaciones tributarios a las entidades públicas para contribuir en los ingresos públicos propios.					Son cumplidores de las obligaciones tributarios a las entidades públicas para contribuir en los ingresos públicos propios.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	16	23.9	23.9	23.9	Válido	N	8	26.7	26.7	
	CN	21	31.3	31.3	55.2		CN	6	20	20	46.7
	AV	14	20.9	20.9	76.1		AV	8	26.7	26.7	73.3
	CS	7	10.4	10.4	86.6		CS	4	13.3	13.3	86.7
	S	9	13.4	13.4	100		S	4	13.3	13.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en si según los resultados no son cumplidores de las obligaciones en tributos a las entidades y esos ingresos si se tuviera la cultura de la tributación y el sentido de reciprocidad las obras en la zona se apreciarán en aspectos civiles y sociales para el entorno y la comunidad.

Tabla 25. Resultados ítem 23

Se tiene claridad de donde provienen los ingresos tributarios para el municipio.					Se tiene claridad de donde provienen los ingresos tributarios para el municipio.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	12	17.9	17.9	17.9	Válido	N	3	10	10	
	CN	10	14.9	14.9	32.8		CN	5	16.7	16.7	26.7
	AV	19	28.4	28.4	61.2		AV	9	30	30	56.7
	CS	12	17.9	17.9	79.1		CS	5	16.7	16.7	73.3
	S	14	20.9	20.9	100		S	8	26.7	26.7	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: si se tiene la claridad, según los dos encuestados al estar entre a veces y siempre; lo que no se ve reflejado es la cultura de pago y la responsabilidad para así poder exigir obras de infraestructura de beneficios para la comunidad y el acceso.

Tabla 26. Resultados ítem 24

El desarrollo del municipio es producto de los ingresos					El desarrollo del municipio es producto de los ingresos					
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	7	10.4	10.4	Válido	N	2	6.7	6.7	
	CN	6	9	9		CN	4	13.3	13.3	20
	AV	18	26.9	26.9		AV	6	20	20	40
	CS	24	35.8	35.8		CS	10	33.3	33.3	73.3
	S	12	17.9	17.9		S	8	26.7	26.7	100
	Total	67	100	100		Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: se es consciente por los dos participantes en sus resultados con tendencia a siempre y casi siempre de que los ingresos provenientes de los tributos son los que alimentan los rublos presupuestales y a su vez ellos son la base de los presupuestos para obras e inversión social.

Tabla 27. Resultados ítem 25

Son responsables en el pago del impuesto predial, contribuyendo de esta manera con los ingresos públicos propios del Municipio.					Son responsables en el pago del impuesto predial, contribuyendo de esta manera con los ingresos públicos propios del Municipio.					
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	6	9	9	Válido	N	2	6.7	6.7	
	CN	8	11.9	11.9		CN	2	6.7	6.7	13.3
	AV	33	49.3	49.3		AV	9	30	30	43.3
	CS	15	22.4	22.4		CS	9	30	30	73.3
	S	5	7.5	7.5		S	8	26.7	26.7	100
	Total	67	100	100		Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: si se observa según los resultados la responsabilidad en el pago del impuesto predial y así contribuyen con los ingresos públicos propios del municipio esto deja bien parados a los propietarios de los terrenos de la zona de influencia por los que los proyectos que se encaminen en montes de oca sería factibles de financiar.

Tabla 28. Resultados ítem 26

Son conscientes de que los impuestos directos generan mayores ingresos públicos propios si sus capacidades de pago son millonarias.					Las liquidaciones que se hacen de los impuestos directos son proporcionales a las condiciones económicas de la población.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	4	6	6	6	Válido	N	4	13.3	13.3	
	CN	13	19.4	19.4	25.4		CN	5	16.7	16.7	30
	AV	20	29.9	29.9	55.2		AV	10	33.3	33.3	63.3
	CS	16	23.9	23.9	79.1		CS	7	23.3	23.3	86.7
	S	14	20.9	20.9	100		S	4	13.3	13.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: si se observa equidad en el cobro de impuestos esto por las respuestas con tendencia positiva esto deja bien parada a la administración y sus programas de responsabilidad social, situación bien evaluada por la comunidad e incentive para una cultura de pago.

Tabla 29. Resultados ítem 27

Los establecimientos públicos contribuyen con el pago de los impuestos para mejorar los ingresos públicos al Municipio.					Los establecimientos públicos contribuyen con el pago de los impuestos para mejorar los ingresos públicos al Municipio.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	8	11.9	11.9	11.9	Válido	N	4	13.3	13.3	
	CN	10	14.9	14.9	26.9		CN	1	3.3	3.3	16.7
	AV	24	35.8	35.8	62.7		AV	13	43.3	43.3	60
	CS	14	20.9	20.9	83.6		CS	6	20	20	80
	S	11	16.4	16.4	100		S	6	20	20	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: están bien concientizados los establecimientos públicos en la contribución con los pagos de los impuestos para mejorar los ingresos públicos del municipio esto lo refleja la tendencia hacia lo positivo de siempre casi siempre y a veces.

Tabla 30. Resultados ítem 28

Los inquilinos cumplen con el pago de arrendamiento para fortalecer los ingresos públicos del municipio.					Los inquilinos cumplen con el pago de arrendamiento para fortalecer los ingresos públicos del municipio.						
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		
Válido	N	4	6	6	6	Válido	N	3	10	10	
	CN	4	6	6	11.9		CN	6	20	20	30
	AV	33	49.3	49.3	61.2		AV	9	30	30	60
	CS	19	28.4	28.4	89.6		CS	10	33.3	33.3	93.3
	S	7	10.4	10.4	100		S	2	6.7	6.7	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: se refleja un buen comportamiento por parte de los inquilinos que cumplen con el pago de arrendamiento y así fortalecer los ingresos públicos esto observado al responder en mayoría en casi siempre y a veces, situación que deja bien parados a esta importante población.

Tabla 31. Resultados ítem 29

Las empresas productoras en este sector contribuyen con los ingresos por concepto de impuestos al Municipio.					Las empresas productoras en este sector contribuyen con los ingresos por concepto de impuestos al Municipio.						
	FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		
Válido	N	6	9	9	9	Válido	N	3	10	10	
	CN	9	13.4	13.4	22.4		CN	6	20	20	30
	AV	24	35.8	35.8	58.2		AV	6	20	20	50
	CS	21	31.3	31.3	89.6		CS	11	36.7	36.7	86.7
	S	7	10.4	10.4	100		S	4	13.3	13.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: las empresas productoras que son importante por ser el sector productivo de la zona y si su política tributaria es positiva como es el caso con la mayoría de tendencia hacia siempre y casi siempre y a veces deja bien parado la ejecución de obras futura la zona de las reservas de montes de oca.

4.4. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Tabla 32. Resultados ítem 30

Se pagan oportunamente las obligaciones de los servicios públicos por tasas a favor del Municipio.					Se pagan oportunamente las obligaciones de los servicios públicos por tasas a favor del Municipio.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado			FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	N	4	6	6	6	Válido	N	3	10	10	10
	CN	13	19.4	19.4	25.4		CN	3	10	10	20
	AV	25	37.3	37.3	62.7		AV	10	33.3	33.3	53.3
	CS	19	28.4	28.4	91		CS	8	26.7	26.7	80
	S	6	9	9	100		S	6	20	20	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: las tasa a favor del municipio se reflejan que si se pagan las obligaciones oportunamente sobre todo la de los servicios públicos esto se observa con la tendencia mayoritariamente hacia a veces, siempre y casi siempre lo que deja a este sector bien parado.

Tabla 33. Resultados ítem 31

La contraprestación recibida por el pago de las tasas de ingresos no tributarios es eficiente en el municipio.					La contraprestación recibida por el pago de las tasas de ingresos no tributarios es eficiente en el municipio.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado			FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	N	4	6	6	6	Válido	N	6	20	20	20
	CN	13	19.4	19.4	25.4		CN	5	16.7	16.7	36.7
	AV	39	58.2	58.2	83.6		AV	10	33.3	33.3	70
	CS	5	7.5	7.5	91		CS	7	23.3	23.3	93.3
	S	6	9	9	100		S	2	6.7	6.7	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: se observa parecer que la administración en el caso este se acuerda que no hay contribución recibida o contraprestación por el pago de las tasas de ingresos lo que deja mal parado a los contribuyentes a la hora de ver el indicados a futuros proyectos por parte de otros entes.

Tabla 34. Resultados ítem 32

Se considera oportuno las multas por violación del espacio público generadas por incumplimiento de las normas como fuente de ingresos no tributarios para el Municipio.					Se considera oportuno las multas por violación del espacio público generadas por incumplimiento de las normas como fuente de ingresos no tributarios para el Municipio.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	3	4.5	4.5	4.5	Válido	N	7	23.3	23.3	
	CN	18	26.9	26.9	31.3		CN	5	16.7	16.7	40
	AV	20	29.9	29.9	61.2		AV	9	30	30	70
	CS	17	25.4	25.4	86.6		CS	6	20	20	90
	S	9	13.4	13.4	100		S	3	10	10	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: esta pregunta está en términos neutrales principalmente ya la opción con mayor contesta las casi nunca a veces, y casi siempre así que no se considera oportuno las multas por la violación del espacio público como fuente de ingresos para el municipio así que habría que llegar a una conciliación con la población afectada.

Tabla 35. Resultados ítem 33

Se encuentra al día con el pago de las multas realizadas por la invasión del espacio público.					A mejorado el recaudo por el pago de las multas realizadas por la invasión del espacio público.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	10	14.9	14.9	14.9	Válido	N	5	16.7	16.7	
	CN	13	19.4	19.4	34.3		CN	14	46.7	46.7	63.3
	AV	18	26.9	26.9	61.2		AV	6	20	20	83.3
	CS	12	17.9	17.9	79.1		CS	4	13.3	13.3	96.7
	S	14	20.9	20.9	100		S	1	3.3	3.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: la tendencia observada es con opinión negativa ya que las opciones de mayor opción son nunca casi nunca y a veces esta información de morosidad no deja bien parada a la población para futuras obras en la zona ya sea del orden local, regional o nacional.

Tabla 36. Resultados ítem 34

Asume su responsabilidad de la multa realizada para contribuir en los ingresos no corriente del Municipio.					Los infractores cumplen oportunamente con el pago de la multa realizada para contribuir en los ingresos no corriente del Municipio.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	12	17.9	17.9	17.9	Válido	N	4	13.3	13.3	
	CN	11	16.4	16.4	34.3		CN	12	40	40	53.3
	AV	21	31.3	31.3	65.7		AV	10	33.3	33.3	86.7
	CS	11	16.4	16.4	82.1		CS	3	10	10	96.7
	S	12	17.9	17.9	100		S	1	3.3	3.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: la observación es neutra por lo que a veces casi nunca y casi siempre se llevan las mejores cifras lo que deja la responsabilidad de los habitantes de esta reserva mal parados frente a futuros proyectos en la zona.

Tabla 37. Resultados ítem 35

La alcaldía municipal ha realizado importantes obras con aportes de la nación en favor del ecoturismo.					La alcaldía municipal ha realizado importantes obras con aportes de la nación en favor del ecoturismo.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	10	14.9	14.9	14.9	Válido	N	8	26.7	26.7	
	CN	16	23.9	23.9	38.8		CN	11	36.7	36.7	63.3
	AV	25	37.3	37.3	76.1		AV	9	30	30	93.3
	CS	7	10.4	10.4	86.6		CS	1	3.3	3.3	96.7
	S	9	13.4	13.4	100		S	1	3.3	3.3	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en los dos análisis los encuestados concluyen que la alcaldía no ha realizado importantes obras con aportes de nación a favor del ecoturismo esto en el caso de los nativos es entendido por que él no sabe a ciertas de dónde vienen los aportes lo paradójico es en la administración que debe haber esta información por lo que esto confirma la veracidad.

Tabla 38. Resultados ítem 36

Se han priorizado las vías terciarias con recursos de la nación provenientes de las regalías de la explotación de carbón.					Se han priorizado las vías terciarias con recursos de la nación provenientes de las regalías de la explotación de carbón.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	15	22.4	22.4	22.4	Válido	N	7	23.3	23.3	
	CN	18	26.9	26.9	49.3		CN	10	33.3	33.3	56.7
	AV	17	25.4	25.4	74.6		AV	12	40	40	96.7
	CS	10	14.9	14.9	89.6		CS	1	3.3	3.3	100
	S	7	10.4	10.4	100		S	30	100	100	
	Total	67	100	100			Total	7	23.3	23.3	23.3

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: según el análisis no es la mayor con nunca y casi nunca, connotación de respuesta frente a priorizar las vías terciarias con recursos de la nación provenientes de las regalías de exportación del carbón, que este caso con las repuestas parecidas demuestran la veracidad de la respuesta en este caso habría que observar los tramites actuales para consecución de estas.

Tabla 39. Resultados ítem 37

Con los recursos no tributarios provenientes de la nación se han garantizado los servicios públicos de esta población.					Con los recursos no tributarios provenientes de la nación se han garantizado los servicios públicos de esta población.						
		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		FA	FR	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	N	14	20.9	20.9	20.9	Válido	N	7	23.3	23.3	
	CN	14	20.9	20.9	41.8		CN	5	16.7	16.7	40
	AV	22	32.8	32.8	74.6		AV	11	36.7	36.7	76.7
	CS	9	13.4	13.4	88.1		CS	4	13.3	13.3	90
	S	8	11.9	11.9	100		S	3	10	10	100
	Total	67	100	100			Total	30	100	100	

Fuente: elaboración propia (2021)

Análisis: en ambos casos la tendencia hacia lo positivo es poca teniendo la connotación mayoritaria nunca, casi nunca y a veces así que con recursos no tributarios provenientes de la nación no se han garantizado los servicios públicos de esta zona de montes de oca.

4.5. PROPUESTA PARA DISEÑAR LINEAMIENTOS PARA QUE EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO SEA FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.

En cuanto al Diseño de lineamientos para que el desarrollo del Ecoturismo sea fuente de ingresos públicos en el municipio que este buscaría la reactivación de la demanda turística en la guajira sumado a aspectos como el reto de fortalecer la función social del ecoturismo, el reconocimiento de este sector como un pilar para el desarrollo local y de conservación, y la participación decidida de comunidades en el turismo sostenible, que dan lugar a la existencia de líneas de trabajo para el ordenamiento y dotación de herramientas en aras del desarrollo para esta modalidad de turismo.

La formulación y ejecución de unos Lineamientos de Política para el Desarrollo del ecoturismo en la zona de Montes de oca se fundamenta en la existencia de muchas iniciativas de otras zonas protegidas, para que encuentren una oportunidad de desarrollo en la organización de sus comunidades y grupo para la prestación de servicios ecoturístico y productos similares. Sin embargo, existen diversas problemáticas, como fortalecerá en la media que el personal de la zona vea reflejadas las obras y observando sus beneficios se podrían establecer concertaciones en estas comunidades.

Incorporar estándares de calidad, códigos de conducta y buenas prácticas para el desarrollo del ecoturismo, que contribuyan y promuevan la conservación de las áreas protegidas que conforman el área de montes de oca. De igual forma establecer la investigación, el conocimiento tradicional y el monitoreo al ecoturismo como soporte para la planificación, el ordenamiento

Vallas informativas que orientan sobre generalidades del sendero, normas de comportamiento, sugerencias y sensibilización sobre características de los

atractivos que se verán durante el recorrido a si mismo orientación, restricción y seguridad todo eso complementado con vallas temáticas que explican y extienden la información sobre un valor ambiental o cultural que se encuentra en la zona.

CONCLUSIONES

En un análisis unificado se inicia analizando el contexto de dimensiones del Ecoturismo en lo concerniente a lo Social que en estudio coincide con (Valle Soria, 2019). En lo social el ecoturismo se convierte en un medio para empoderar socio y políticamente a la población local mejorando su nivel de vida, fomentando el respeto por las diferentes culturas y mejorando los derechos humanos diversos los impactos sociales positivos para los residentes locales; según Ross y Wall (1999), Agüera (2014a: 55) en un resume estos impactos, incluyendo dos partes Beneficios en infraestructuras: accesos a bienes, servicios (salud, educación) y mejora de las comunicaciones y del transporte.

Beneficios de bienestar social: un beneficio indirecto como consecuencia de una mejora de las infraestructuras y del estatus socioeconómico, de las condiciones ambientales, del reconocimiento intercultural y del fortalecimiento del orgullo del patrimonio cultural de esta zona reserva natural donde se ha mantenido la cultura local y se hace respetar las costumbres y valores sin romper el intercambio cultural aportado por buenos hábitos de conservación y admiración de la naturaleza sostenible.

Así mismo en la dimensión Ecológica con respecto a lo citado por (del Valle Soria, 2019), donde lo ecológico representado por el ecoturismo es una actividad que mejora la conservación de las áreas naturales, que desempeña un papel importante en la mejora de la calidad del medio ambiente reflejando los principios del turismo sostenible que representa una de las alternativas más diversa para el uso económico de los recursos naturales y esto genera beneficios ambientales y financieros por medio de donaciones voluntarias y tasas medioambientales de compensación, además, lógicamente, la población tiende a preservar sus recursos naturales cuantos más beneficios económicos recibe del ecoturismo.

Todo esto apoyado por Puertas Cañaveral (2007), y (Rubio & Amaya, 2018) expresando que los impactos positivos más significativos del ecoturismo es la conservación de los ecosistemas estratégicos, aunque en un comienzo, la construcción de alojamientos, centros de visitantes, infraestructura y otros servicios tiene un impacto adverso y directo sobre el medio ambiente estos generan valor, a los seres humanos y permitirá, si se maneja adecuadamente, un uso sostenible de los espacios naturales y la valoración de las especies en vía de extinción, con el avistamiento.

En la dimensión Económica de acuerdo a (del Valle Soria, 2019). hace referencia a la economía y la generación de empleo con origen en el ecoturismo que han al parecer dado una relativa prosperidad para la zona y ha tenido un impacto importante en el desarrollo local, es así como el ecoturismo se erige como una interesante fuente para mejorar la subsistencia de las personas de las áreas protegidas con la generación de empleos, oportunidades de negocio y desarrollo de emprendimientos. Estos puestos de trabajo se generarían sobre todo en el sector servicios, campings, alojamiento en enramadas, transporte o servicios de guía. Bajo esta óptica económica, considérese el ecoturismo como una alternativa mejor si la comparamos con la ganadería sin control o la agricultura extensiva, aquí lo que se quiere es aprovechar las tierras y generar entradas de recursos al municipio y los habitantes de la zona.

En cuanto al aspectos básicos del ecoturismo sobre la actividad específica del Turismo en este citamos a (del Valle Soria, 2019) considera que la modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o pernotar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas protegida , así como admirar y disfrutar manifestaciones culturales que puedan encontrarse ahí, a través de un `proceso que promueve la conservación de todo lo encontrado, con un bajo impacto ambiental y propiciar un involucramiento activo y

socioeconómicamente benéfico de las poblaciones raizales y contribuyendo con reducción de la pobreza y el fortalecimientos de las arcas municipales .

En cuanto a la conservación Ambiental citamos a (del Valle Soria, 2019) done observa al ecoturismo como una actividad que mejora la conservación de las áreas naturales, pero que provoca, el desarrollo de la misma, eso sí hay que mencionar numerosos impactos negativos en el medio natural, que afectan no solo a la población local de la reserva, sino a la flora y fauna del lugar. Todo esto sin dejar de indica que el uso insostenible de los turistas aumenta, y como resultado ocasiona la contaminación ambiental, cambio climático, modificación de la flora y fauna sin querer.

En un enfoque frente al desarrollo Sostenible de la Comunidad de la zona de montes de Oca se está de acuerdo a lo expresado por (del Valle Soria, 2019) sostiene que la sostenibilidad no se centra sólo en la protección del medio ambiente, sino también en una eficiencia económica de las entidades del estado para su reinversión y una equidad social, con una viabilidad a largo plazo; primero el turismo sostenible que hace referencia a una forma de turismo que busca la satisfacción de las necesidades actuales, la industria turística y las comunidades; en segundo lugar no existe sostenibilidad si no viene dada de una manera integral, teniendo en cuenta muy diferentes aspectos y agentes implicados; tercero es aplicable a la totalidad de elementos presentes en el espacio turístico y cuarto el turismo sostenible sólo existe como producto/resultado de un balance positivo del que se ha venido denominado como triangulo o dimensiones de la sostenibilidad.

En un referente Ingresos públicos propios lo citado por (Romero, 2017 y (Córdoba, 2015), define a los ingresos públicos que es toda cantidad de dinero percibida por un ente público cuya finalidad principal, aunque no la única, es financiar el gasto público. Así se denominará ingreso público por el sujeto titular del ingreso no por el

régimen jurídico aplicable al mismo, no son ingreso público ni los bienes obtenidos por medios forzosos como la expropiación, ni las finanzas, cauciones o depósitos.

Dentro del mismo orden los ingresos corrientes en este sentido (Romero, 2017). Ha sostenido que los ingresos corrientes corresponden a los ingresos que recaudan los entes públicos, por venta de los bienes y servicios y por los tributos que reciben por norma legal. Así refuerza (Córdoba, 2015), que define los ingresos corrientes como los recursos que llegan al ente en forma regular, es decir, son los recursos que percibe el estado en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de confrontando las opiniones de los autores antes citados se concluye que los ingresos corrientes son ingreso percibidos periódicamente por conceptos de venta de bienes y servicios que se perciben legalmente y que estos se identifican como tributarios y no tributarios.

De igual forma con respecto a los impuestos tributarios del municipio, se asociará al mismo concepto que según (Romero, 2017). Donde se resalta que los impuestos son tributos obligatorios que exige el estado u otra autoridad departamental o municipal a las personas naturales y jurídicas que la ley señala como contribuyentes, a fin de financiar sus objetivos y las necesidades de la comunidad, sin obtener una contraprestación directa a favor del obligado al pago, así mismo por su parte, (Córdoba, 2015), plantea que los ingresos tributarios son aquellas transferencias que el estado impone obligatoriamente a sus gobernados sin contraprestación fijadas en virtud de normas legales y provienen de impuestos, que pueden ser directos e indirectos.

Por lo tanto, mencionaremos sin menos importancia (Sánchez Cubides, 2014), considera que los ingresos que recauda el Estado por concepto de los gravámenes de carácter obligatorio a cargo de personas naturales y jurídicas, fijados por leyes, con carácter de impuestos, como consecuencia de la potestad soberana o de dominio que el Estado ejerce sobre sus gobernados.

En cuanto a los impuestos directos se vuelve a tomar a (Romero, 2017) quien define a los impuestos directos que son los que recaen sobre la renta o la riqueza de las personas naturales o jurídicas consultando la capacidad de pago de estas, los ingresos o el patrimonio gravado (impuestos sobre la renta, impuesto predial) referenciado lo anterior también por (Córdoba, 2015), plantea que son aquellos que recaen sobre ingresos y bienes de una persona natural o jurídica o sea que tienen relación directa con la capacidad económica del contribuyente y tienen el carácter de permanentes, siempre que se dé el hecho generador de la obligación como es el caso del predial.

Por su parte (Sánchez Cubides, 2014), considera que son gravámenes establecidos por ley que consultan la capacidad de pago del contribuyente y recaen sobre la renta, el ingreso o la riqueza de las personas naturales o jurídicas, sus tarifas son de carácter progresivo y, además, se caracterizan porque no pueden ser trasladados a otros agentes económicos como es el caso de la zona de montes de oca.

En mención de los impuestos indirectos y visto desde la visión de (Romero, 2017) considera que los impuestos indirectos gravan la producción y el consumo, pero consultan la capacidad de pago del contribuyente. Aquí se presenta variación en la clasificación del estatuto tributario que analizado por (Córdoba, 2015), donde se sostiene que son los que están dirigidos a grabar la producción, extracción, venta, transferencia, arrendamiento o aprovisionamiento de bienes y servicios y en general no consultan la capacidad de pago del contribuyente; y es soportado por el habitante de esta zona, dado que este impuesto es trasladable al precio, como lo es el impuesto de industria y comercio. Y que según (Sánchez Cubides, 2014), son gravámenes establecidos por la ley que gravan actividades sin consultar la capacidad económica del contribuyente, son trasladados por los diferentes agentes económicos, sus tarifas son de carácter proporcional y recaen, fundamentalmente,

sobre el consumo; confrontando lo mencionado por estos autores la zona no estaría de acuerdo con este tipo de gravamen.

En cuanto a los ingresos no tributarios nos casamos con el enfoque y posición de (Romero, 2017), donde los ingresos no tributarios son las rentas generadas por las actividades propias de la entidad en cumplimiento de su objeto social y comprenden, entre otras, venta de bienes y servicios, operaciones comerciales, aportes y otros ingresos que de la misma forma (Córdoba, 2015) lo relacionan y están constituidos por el conjunto de recursos que el estado capta cuando exige una contraprestación directa por la prestación, en los beneficios que por efecto de la vinculación del capital se obtiene un determinado rendimiento y por la explotación de, bienes o servicios.

En un análisis sobre las tasas de cobro se estaría de acuerdo con lo expresado por (Romero, 2017), donde las tasas consisten en cobros realizados, por el estado en este caso municipio de Maicao por la prestación efectiva o potencial de un servicio público, eso sí con característica individuales en el pago y la contraprestación directa, quien hace uso del servicio debe pagarlo en este caso la seguridad y vigilancia en el resguardo en mención. Lo mencionado anteriormente estaría en concordancia con lo expuesto por (Sánchez Cubides, 2014), son los ingresos tributarios que establece unilateralmente el Estado por un bien o servicio que presta, orientados a recuperar total o parcialmente los costos de producción de tales bienes o servicios.

En cuanto a las multas y haciendo un referente se mencionara a (Romero, 2017), él se refiere a las multas como los pagos que deben efectuar algunas personas como castigo, por el incumplimiento de lo dispuesto en las normas legales establecidas en el municipio que para el caso de montes de oca se tienen que concientizar más que usar la fuerza que concuerda con lo expuesto con (Córdoba, 2015), cuyos ingresos recibidos por el estado por la trasgresión de sus normas y

obligaciones impuestas a sus gobernados complementados en estos casos con los cobros por espacio público un cobro que tendría que regularse por las normas de CORPOGUAJIRA y normas ambientales nacionales.

Por otro lado en cuanto los aportes de la nación es este caso estaríamos de acuerdo con (Romero, 2017), que considera los aportes de la nación son recursos del presupuesto de la nación que el gobierno orienta hacia entidades públicas en este caso Maicao, con el objeto de contribuir a la atención de sus compromisos y al cumplimiento de sus funciones, se define como la participación objeto de contribuir a la atención de sus compromisos y al cumplimiento de sus funciones en la zona se define como la participación legal que tienen los entes, central y descentralizado, del orden nacional y territorial en el presupuesto de rentas.

Así mismo habría que resaltar el aporte de (Córdoba 2015), donde se establece que son los ingresos percibidos por el estado de las personas naturales o jurídicas, oficiales o privadas del orden nacional, departamental o municipal por la prestación de un servicio o la participación en la explotación recursos naturales renovables y no renovables. Que el caso este sería las regalías provenientes del carbón y otros minerales en el departamento con la dificultad actual de la centralización y la dificultad para conseguir asignación para el municipio sobre todo que condicionan en mucho caso sus destinos.

RECOMENDACIONES

- Apropiarse de los proyectos de inversión de organismos internacionales ambientales para realizar mejoras en el entorno.
- Organizar los grupos de trabajo con personas amantes del medio ambiente a través del marketing digital para favorecer el alcance de los objetivos a nivel nacional e internacional.
- Utilizar el capital intelectual de los habitantes de la zona, para facilitar sus ingresos monetarios que ayudaran para la conservación del entorno ambiental.
- Controlar el cobro excesivo de los servicios ecoturísticos prestados.
- Los dineros públicos recaudados deben verse reflejados en la inversión de ecoturismo de la zona.
- Establecer alianzas estratégicas con otras zonas ecoturísticas nacionales e internacionales.
- Concientizar a la población civil, policial y militar de la importancia de la seguridad de los visitantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andhini, N. F. (2017). No Title No Title. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.
- Arias, F. G. (2016). *El proyecto de investigación* (Episteme (Ed.); 7th ed.). *Artículo Científico*. (n.d.).
- Brida, J. G., Rodríguez-Brindis, M. A., Mejía-Alzate, M. L., & Zapata-Aguirre, S. (2017). La contribución directa del turismo al crecimiento económico de Colombia: Análisis por ramas características del sector utilizando la Cuenta Satélite de Turismo - CST. *Revista de Estudios Regionales*, 109, 121–138.
- Carlos, J., & Coll, M. (2017). *Xi Congreso Online Internacional*.
- Cujía Guerra, E., Pérez Rojas, S., & Maestre Córdoba, D. (2017). Ecoturismo, Educación, Ciencia Y Tecnología, Factores De Desarrollo Sustentable: Caso La Guajira, Colombia. *Educación y Humanismo*, 19(32), 174–189. <https://doi.org/10.17081/eduhum.19.32.2540>
- De Ambiente, M., & Desarrollo Territorial, V. Y. (n.d.). *Lineamientos Para El Ecoturismo Comunitario En Colombia Republica De Colombia*. <https://nmssanctuaries.blob.core.windows.net/sanctuaries-prod/media/archive/management/pdfs/Lineamientos.pdf>
- del Valle Soria, F. A. (2019). Revista DELOS. *Desarrollo Local Sostenible*, 12, 14. www.eumed.net/rev/delos/12%0Awww.eumed.net/rev/delos/34/index.html%0AAGUA:
- Durán-Román, J. L., Pulido-Fernández, J. I., & Cárdenas-García, P. J. (2020). Delimitación De Ingresos Públicos Aplicables En Los Destinos Turísticos Españoles. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Reserach*, 47(47), 179–199. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.20.016>
- Facultad de química*. (2015).
- Ganiko, G., & Los, T. De. (2018). *Ingresos públicos y reformas tributarias en los países de la Alianza del Pacífico 1 Gustavo Ganiko y Christian Merino*. 1–21.
- Gonzáles Mantilla, P., & Neri, L. (2015). El ecoturismo como alternativa sostenible para proteger el bosque seco tropical peruano: El caso de Proyecto Hualtaco, Tumbes. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(6), 1437–1449. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.100>
- Lalo, D., Stettler, S., Mariotte, S., Slonimski, P. P., & Thuriaux, P. (1993). Two yeast chromosomes are related by a fossil duplication of their centromeric regions. *Comptes Rendus de l'Academie Des Sciences - Series III*, 316(4), 367–373.

- Metodologia-de-la-inv-cientifica-Arturo-Andres-Hernandez-Escobar.pdf*. (n.d.).
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo, & Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2003). *Política para el Desarrollo del Ecoturismo*. 1–58.
- Neira Triana, A. C. (2014). *Gestión tributaria en el marco de la ley 1607 de 2012*. 90. <http://www.bdigital.unal.edu.co/49972/>
- Pallanco Maiguashca Water, & Stalin. (2019). Universidad Técnica De Ambato. *Repo.Uta.Edu.Ec*, 130. <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/5301/Mg.DCEv.Ed.1859.pdf?sequence=3>
- Pérez, A., Santamaria, E. K., Operario, D., Tarkang, E. E., Zotor, F. B., Cardoso, S. R. de S. N., Autor, S. E. U., De, I., Dos, A., Vendas, O. D. E., Empresas, D. A. S., Atividades, P. O., Artigo, N., Gest, G. N. R. M. D. E., Para, D. E. F., Miranda, S. F. da R., Ferreira, F. A. A., Oliver, J., Dario, M., ... Volk, J. E. (2017). No. *BMC Public Health*, 5(1), 1–8. <https://ejournal.poltektegal.ac.id/index.php/siklus/article/view/298%0Ahttp://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.jana.2015.10.005%0Ahttp://www.biomedcentral.com/1471-2458/12/58%0Ahttp://ovidsp.ovid.com/ovidweb.cgi?T=JS&P>
- Rojano Alvarado, Y. N., Contreras Cuenta, M. M., & Araujo Castellar, L. S. (2015). Marketing mix y el enfoque de valor como estrategia competitiva en el sector turístico del departamento de La Guajira – Colombia. *Red Internacional de Investigadores En Competitividad*, 9(1), 964–979.
- Rubio, D. I. C., & Amaya, A. O. (2018). Ecotourism in protected areas in Colombia: A review of environmental impact with emphasis on environmental sustainability standards. *Revista Luna Azul*, 46, 311–330. <https://doi.org/10.17151/luaz.2018.46.16>
- Sánchez Cubides, P. A. (2014). Estructura de los ingresos territoriales en Colombia. *Criterio Jurídico Garantista*, 6(11), 160–175. <https://doi.org/10.26564/21453381.445>
- Sanchez Manuel. (n.d.). *Tpc19 1*.
- Sataloff, R. T., Johns, M. M., & Kost, K. M. (n.d.).
- Supo, J. (2015). *Cómo empezar una tesis-Tu proyecto de investigación en un solo día*.
- Romero, R.E. (2017). 6a.ed. Presupuesto público y contabilidad gubernamental. Pág. 57. Biblioteca nacional de Colombia, Colombia eco ediciones.
- Córdoba, M.P. (2015). Finanzas Publicas, Colombia eco ediciones.
- Sampieri, R.H. (2014). Metodología de la investigación, México sexta edición.

Bernal, C.A. (2010). Metodología de la investigación, Colombia tercera edición.

ANEXOS



Municipio de Maicao
NIT.892.120.020-9



CO-SC-CER445260

Código	FOR-PC-17
Fecha	23/09/2020
Versión	07
SECRETARÍA DE HACIENDA DE MAICAO	
IMPUESTOS - 1530	

LA OFICINA DE IMPUESTOS MUNICIPAL DE MAICAO

CERTIFICA QUE:



Que revisado la base de datos del catastro del Municipio, entregada por el Instituto Agustín Codazzi-IGAC, se encontró que el corregimiento de Carraipia está compuesto por los siguientes Predios:

1. En la zona urbano 236 predios.
2. En la zona rural 469 predios.


Sheila Díaz Ramírez
Apoyo Oficina de Impuestos

Con Transparencia, Honestidad y Capacidad de gestión

CAE 12 # 11 - 36 Centro
Administrativo Municipal - CAM

 recaudodeimpuestos@maicao-laquajira.gov.co
 (5) 726 1829

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Este mecanismo de instrumento está dirigido a la población del corregimiento de Carraipía y a la alcaldía de Maicao. Se quiere con esto recolectar una información para analizar el desarrollo del ecoturismo como fuente de ingresos públicos para el municipio de Maicao La Guajira. Con este tipo de encuesta, solo deberá marcar la respuesta acorde a su conocimiento con respecto a cada pregunta.

INSTRUMENTO POBLACIÓN	AFIRMACIONES	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Social	Se realizan actividades para preservar la cultura ecoturística en las reservas montes de oca.					
	El intercambio social de los turistas con los nativos ha traído beneficios sociales.					
	Los turistas tienen buenos valores en el momento del contacto social.					
Ecológico	Los visitantes ecoturísticas son cuidadosos del depósito final de los residuos sólidos.					
	Se realizan campañas de formación ecológica a todas las personas.					
	Los ecoturistas conservan el habita natural en sus expediciones de campo.					
Economía	La actividad Ecoturística aporta al municipio de Maicao desarrollo económico.					
	Con la actividad ecoturística desarrollada en la reserva natural montes de oca, se están generando oportunidades de empleos.					
	Consideran que el ecoturismo sea una actividad económica rentable.					

Actividad de Turismo	Se Considera la actividad ecoturística un elemento básico para reducir la pobreza local.					
	La participación de la comunidad es activa en el ecoturismo.					
	Se Tiene como prioridad la atención al turista que visitan la reserva natural.					
Conservación Ambiental	El ecoturismo ha contribuido a la conservación ambiental.					
	La actividad ecoturística va encaminada al mejoramiento y reducción del calentamiento global.					
	Los alojamientos de los turistas favorecen la conservación ambiental.					
Desarrollo Sostenible de la Comunidad.	La práctica del ecoturismo favorece la economía y calidad de vida con proyección al futuro.					
	El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo es producto de los resultados en favor de la comunidad.					
	El ecoturismo permite disfrutar de los beneficios naturales que fortalecen la cultura de manera sostenible.					
Ingresos corrientes	Se está contribuyendo al municipio con los ingresos públicos por la prestación del servicio ecoturístico.					
	Las agencias turísticas incluyen en sus paquetes el pago de impuestos para contribuir los ingresos corrientes del municipio.					
	Los controles policivos han mejorado los ingresos corrientes por las multas y sanciones realizadas a los infractores.					
Impuestos tributarios	Son cumplidores de las obligaciones tributarios a las entidades públicas para contribuir en los ingresos públicos propios.					

	Se tiene claridad de donde provienen los ingresos tributarios para el municipio.					
	El desarrollo del municipio es producto de los ingresos					
Impuestos directos	Son responsables en el pago del impuesto predial, contribuyendo de esta manera con los ingresos públicos propios del Municipio.					
	Son conscientes de que los impuestos directos generan mayores ingresos públicos propios si sus capacidades de pago son millonarias.					
Impuestos indirectos	Los establecimientos públicos contribuyen con el pago de los impuestos para mejorar los ingresos públicos al Municipio.					
	Los inquilinos cumplen con el pago de arrendamiento para fortalecer los ingresos públicos del municipio.					
	Las empresas productoras en este sector contribuyen con los ingresos por concepto de impuestos al Municipio.					
Tasas	Se pagan oportunamente las obligaciones de los servicios públicos por tasas a favor del Municipio.					
	La contraprestación recibida por el pago de las tasas de ingresos no tributarios es eficiente en el municipio.					
Multas	Se considera oportuno las multas por violación del espacio público generadas por incumplimiento de las normas como fuente de ingresos no tributarios para el Municipio.					
	Se encuentra al día con el pago de las multas realizadas por la invasión del espacio público.					
	Asume su responsabilidad de la multa realizada para contribuir en los ingresos no corriente del Municipio.					

Los aportes de la nación	La alcaldía municipal ha realizado importantes obras con aportes de la nación en favor del ecoturismo.					
	Se han priorizado las vías terciarias con recursos de la nación provenientes de las regalías de la explotación de carbón.					
	Con los recursos no tributarios provenientes de la nación se han garantizado los servicios públicos de esta población.					

INSTRUMENTO ALCALDIA	AFIRMACIONES	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Social	Se realizan acciones para preservar la cultura ecoturística en las reservas montes de oca.					
	El intercambio social de los turistas con los nativos ha traído beneficios sociales.					
	Los turistas tienen buenos valores en el momento del contacto social.					
Ecológico	Los visitantes ecoturísticas son cuidadosos del depósito final de los residuos sólidos.					
	Se realizan campañas de formación ecológica a todas las personas.					
	Los ecoturistas conservan el hábitat natural en sus expediciones de campo.					
	La actividad Ecoturística aporta al municipio de Maicao desarrollo económico.					
	Con la actividad ecoturística desarrollada en la reserva natural montes de oca, se están generando oportunidades de empleos.					

Economía	Consideran que el ecoturismo sea una actividad económica rentable.					
Actividad de Turismo	Se Considera la actividad ecoturística un elemento básico para reducir la pobreza local.					
	La participación de la comunidad es activa en el ecoturismo.					
	Se Tiene como prioridad la atención al turista que visitan la reserva natural.					
Conservación Ambiental	El ecoturismo ha contribuido a la conservación ambiental.					
	La actividad ecoturística va encaminada al mejoramiento y reducción del calentamiento global.					
	Los alojamientos de los turistas favorecen la conservación ambiental.					
Desarrollo Sostenible de la Comunidad.	La práctica del ecoturismo favorece la economía y calidad de vida con proyección al futuro.					
	El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo es producto de los resultados en favor de la comunidad.					
	El ecoturismo permite disfrutar de los beneficios naturales que fortalecen la cultura de manera sostenible.					
Ingresos corrientes	Se está contribuyendo al municipio con los ingresos públicos por la prestación del servicio ecoturístico.					
	Las agencias turísticas incluyen en sus paquetes el pago de impuestos para contribuir los ingresos corrientes del municipio.					
	Los controles policivos han mejorado los ingresos corrientes por las multas y sanciones realizadas a los infractores.					

Impuestos tributarios	Son cumplidores de las obligaciones tributarios a las entidades públicas para contribuir en los ingresos públicos propios.					
	Se tiene claridad de donde provienen los ingresos tributarios para el municipio.					
	El desarrollo del municipio es producto de los ingresos					
Impuestos directos	Son responsables en el pago del impuesto predial, contribuyendo de esta manera con los ingresos públicos propios del Municipio.					
	Las liquidaciones que se hacen de los impuestos directos son proporcionales a las condiciones económicas de la población.					
Impuestos indirectos	Los establecimientos públicos contribuyen con el pago de los impuestos para mejorar los ingresos públicos al Municipio.					
	Los inquilinos cumplen con el pago de arrendamiento para fortalecer los ingresos públicos del municipio.					
	Las empresas productoras en este sector contribuyen con los ingresos por concepto de impuestos al Municipio.					
Tasas	Se pagan oportunamente las obligaciones de los servicios públicos por tasas a favor del Municipio.					
	La contraprestación recibida por el pago de las tasas de ingresos no tributarios es eficiente en el municipio.					
Multas	Se considera oportuno las multas por violación del espacio público generadas por incumplimiento de las normas como fuente de ingresos no tributarios para el Municipio.					
	A mejorado el recaudo por el pago de las multas realizadas por la invasión del espacio público.					

	Los infractores cumplen oportunamente con el pago de la multa realizada para contribuir en los ingresos no corriente del Municipio.					
Los aportes de la nación	La alcaldía municipal ha realizado importantes obras con aportes de la nación en favor del ecoturismo.					
	Se han priorizado las vías terciarias con recursos de la nación provenientes de las regalías de la explotación de carbón.					
	Con los recursos no tributarios provenientes de la nación se han garantizado los servicios públicos de esta población.					

JUICIO DE EXPERTOS

JUICIO DEL EXPERTO

En líneas generales, considera que los indicadores tienen relación con la variable:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: _____

Considera que los reactivos del cuestionario miden los objetivos de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: _____

Considera que los reactivos del cuestionario miden las dimensiones de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: _____

Considera que los reactivos del cuestionario miden los indicadores de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: _____

El instrumento diseñado en cuanto a su redacción es:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: _____

¿Se considera válido este instrumento?

a) Sí b) No

Observaciones: Tener en cuenta los comentarios realizados y en lo posible aplicarlos.



Firma del Experto

JUICIO DEL EXPERTO

En líneas generales, considera que los indicadores tienen relación con la variable:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN:

Considera que los reactivos del cuestionario miden los objetivos de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN:

Considera que los reactivos del cuestionario miden las dimensiones de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN:

Considera que los reactivos del cuestionario miden los indicadores de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN:

El instrumento diseñado en cuanto a su redacción es:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN:

¿Se considera válido este instrumento?

a) Si X b) No

Observaciones: Tener en cuenta los comentarios realizados y en lo posible aplicarlos.



Firma del Experto

JUICIO DEL *Francisco Augusto J. Ángel* EXPERTO

En líneas generales, considera que los indicadores tienen relación con la variable:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: PERTINENTE CON EL NIVEL DE ESTUDIO

Considera que los reactivos del cuestionario miden los objetivos de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: PERTINENTE CON EL NIVEL DE ESTUDIO

Considera que los reactivos del cuestionario miden las dimensiones de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: PERTINENTE CON LA INVESTIGACIÓN

Considera que los reactivos del cuestionario miden las indicadores de manera:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: PERTINENTE CON LA INVESTIGACIÓN

El instrumento diseñado en cuanto a su redacción es:

Adecuado Medianamente adecuado Inadecuado

OBSERVACIÓN: EL INSTRUMENTO PRESENTADO PARA LA EVALUACIÓN ES PERTINENTE CON EL NIVEL DE ESTUDIO Y CON LA INVESTIGACIÓN.

¿Se considera válido este instrumento?

a) Si b) No

Observaciones: Tener en cuenta los comentarios realizados y en lo posible aplicarlos.

Francisco Augusto J. Ángel
Firma del Experto

CONSTANCIA

Yo, EDWIN CARDEÑO PORTELA, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. 84.033.855, hago constar que realicé el juicio como experto del cuestionario diseñado por el (la) maestrante OBER CAMARGO MEJIA, correspondiente a la investigación titulada: DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA.

Manifiesto que una vez examinada considero que es válido para ser aplicado en dicha investigación.

Constancia que expido en Riohacha a los (10) diez días del mes de junio, de dos mil veintiuno.



EDWIN CARDEÑO PORTELA

C.C. No.84.033.855

TABLA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

TABLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Título:	DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA												
Objetivo Específico I:	Identificar las dimensiones del desarrollo del Ecoturismo en el Municipio de Maicao, La Guajira.												
Variablc:	ECOTURISMO												
Dimensión:	Dimensiones del Ecoturismo												
Indicador: Social	Ítems	Pertinencia con el ítem								Redacción			
		Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Objetivo	Ítem		
		P	N	P	N	P	N	P	N	A	N	A	N
CONCEPTO DEL AUTOR - Beneficios de bienestar social. - Beneficios en infraestructuras. En lo social el turismo sostenible debe ayudar a reforzar valores de relación, intercambio de experiencias,	1. Se realizan actividades para preservar la cultura ecoturística en las reservas naturales de la zona.	X		X		X		X		X		X	
	2. El intercambio social, de los turistas con los nativos se da de manera respetuosa.	X		X		X		X		X			X
	3. Los turistas ecológicos refuerzan El ecoturismo ayuda a reforzar valores en la relación cliente-comunidad.	X		X		X		X		X			X
Indicador: Ecológico	Ítems	P	N	P	N	P	N	P	N	A	N	A	N
CONCEPTO TOMADO DE LAS BASES TEORICAS una correcta formación y educación de los empleados y seguro de la utilización del turismo ecológico como herramienta de interpretación. Se refiere que la parte Ambiental considera que el turismo sostenible tiene que colaborar en la protección y conservación del ambiente en el que se desarrolla.	4. Los visitantes a las reservas ecoturísticas, son cuidadosos con los residuos sólidos.	X		X		X		X		X		X	
	5. Se La secretaria de turismo municipal, realiza campañas de formación ecológica, a todas las personas.	X		X		X		X		X			X
	6. Las personas ecoturísticas en la expedición de campo Los turistas conservan el hábitat natural.	X		X		X		X		X			X
Indicador: Economía	Ítems	P	N	P	N	P	N	P	N	A	N	A	N
herramienta para mejorar la subsistencia de las personas de las áreas protegidas con la generación de empleos, nuevas oportunidades de negocio y desarrollo de habilidades.	7. La actividad turística ecológica aporta al desarrollo económico del municipio.	X		X		X		X		X		X	
	8. Se están La reserva natural, genera oportunidades de empleos a sus habitantes.	X		X		X		X		X			X
Considerando en la económica que el turismo sostenible debe ser rentable.	9. Consideran que El ecoturismo es una actividad económica rentable.	X		X		X		X		X		X	

Título:	DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA													
Objetivo Específico 2:	Describir los aspectos básicos del desarrollo del ecoturismo en el Municipio de Maicao La Guajira.													
Variab le:	ECOTURISMO													
Dimen sión:	Aspectos básicos del ecoturismo													
Indicador: Actividad de Turismo	Ítem	Pertinencia con el Ítem								Redacción				
		Objeti vo		Varia ble		Dimen sión		Indic ador		Objeto		Ítem		
		P	N	P	N	P	N	P	N	A	N	A	N	
CONCEPTO DEL AUATOR Tiene bajo impacto ambiental y cultural y propia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. productiva basada en los servicios y en lograr la satisfacción de un cliente, que cada vez exige mayor calidad.	10. Consideran la actividad ecoturística como un aspecto básico sirve para reducir la pobreza local.	X		X		X		X		X			X	
	11. Consideran básicas sus participaciones activas en el ecoturismo.	X		X		X		X		X			X	
	12. Los operadores turísticos tienen como prioridad satisfacer al turista con buenas atenciones mientras disfrutan del ecoturismo.	X		X		X		X		X		X		
Indicador: Conservación Ambiental	Ítem	Objeti vo		Varia ble		Dimen sión		Indic ador		Objeto		Ítem		
P		N	P	N	P	N	P	N	A	N	A	N		
Es una actividad que mejora la conservación de las áreas naturales, pero que provoca, por el desarrollo de la misma, numerosos impactos negativos en el medio natural.														
La construcción de alojamientos, centros de visitantes, infraestructura y otros servicios tiene un impacto adverso y directo sobre el medio ambiente.	13. El ecoturismo Los operadores han contribuido a la conservación ambiental.	X		X		X		X		X			X	
	14. Dentro de los aspectos básicos de la actividad ecoturística va encaminada al mejoramiento del calentamiento global.	X		X		X		X		X			X	
14. Los alojamientos de los turistas favorecen la conservación ambiental.	X		X		X		X		X		X			

Indicador: Desarrollo Sostenible de la Comunidad	Ítems	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Objetivo		Ítem	
		P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N
-Eficiencia económica y una equidad social, y en la viabilidad a largo plazo. - El turismo sostenible sólo existe como producto/resultado de un balance positivo.	15. La práctica del ecoturismo favorece la economía y la calidad de vida con proyección al futuro.	X		X		X		X		X		X	
	16. El desarrollo sostenible que tiene el ecoturismo son producto de los buenos La comunidad percibe el ecoturismo como: un resultado positivo en el largo plazo.	X		X		X		X		X			X
Disfrutar de los mismos beneficios naturales, culturales y económicos.	17. El ecoturismo permite disfrutar de los beneficios naturales que fortalecen la cultura de manera sostenible.	X		X		X		X		X		X	

Título:	DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA												
Objetivo Específico 3:	Identificar los ingresos públicos propios en el Municipio de Maicao La Guajira.												
Variable:	INGRESOS PUBLICOS												
Dimensión:	Ingresos públicos propios												
Indicador: Ingresos corrientes	Ítems	Pertinencia con el Ítem								Redacción			
		Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Objetivo		Ítem	
		P	N	P	N	P	N	P	N	A	N	A	N
Corresponden a los ingresos que recaudan los establecimientos públicos por venta de los bienes y servicios y por los tributos que reciben por norma legal.	18. Se está El ecoturístico contribuye al municipio con sus aportes. los ingresos públicos por la prestación del.	X		X		X		X		X			X
	19. Las agencias turísticas incluyen en sus paquetes el pago de impuestos. para contribuir los ingresos corrientes del municipio.	X		X		X		X		X		X	
	20. Los controles policivos han mejorado los ingresos corrientes por las multas y sanciones realizadas a los infractores.	X		X		X		X		X			X
Indicador: Impuestos	Ítems	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Objetivo		Ítem	
Los impuestos son tributos obligatorios que exige el estado u otra autoridad a las personas naturales y jurídicas. -Contraprestación fijadas en virtud de normas legales y provienen de impuestos, que pueden ser directos e indirectos.		21. Son cumplidores de las obligaciones tributarios a las entidades públicas para contribuir en los ingresos públicos propios.	X		X		X		X		X		X
		22. Se tiene claridad de donde provienen Son obligatorios los impuestos a las personas naturales y jurídicas que prestan	X		X		X		X		X		X

	el servicio a los turistas.																	
Obligatorios a todas las personas naturales y jurídicas fijados por las leyes con el fin de cumplir los objetivos del estado.	23. El desarrollo del municipio es producto de los ingresos tributarios pagados oportunamente.	X		X		X		X		X		X		X				
Indicador: Impuestos directos	Items	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Objetivo		Item						
La renta o la riqueza de las personas naturales o jurídicas consultando la capacidad de pago de estas, los ingresos o el patrimonio gravado		P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N			
	24. Son responsables en el pago del impuesto predial, contribuyendo de esta manera con los ingresos públicos propios del Municipio.	X		X		X		X		X		X		X				X
	25. Son conscientes de que Los impuestos directos generan mayores ingresos al Municipio públicos propios si sus capacidades de pago son millonarias.	X		X		X		X		X		X		X				X
Indicador: Impuestos indirectos	Items	Objetivo		Variable		Dimensión		Indicador		Objetivo		Item						
Indirectos gravan la producción y el consumo, pero consultan la capacidad de pago del contribuyente. Dirigidos a gravar la producción, extracción, venta, transferencia, arrendamiento o aprovisionamiento de bienes y servicios.		P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N			
	26. Los establecimientos públicos contribuyen con los ingresos públicos teniendo en cuenta sus capacidades para contribuir al Municipio.	X		X		X		X		X		X		X				X
	27. Están cumpliendo con el pago de arrendamiento para fortalecer los ingresos públicos del municipio.	X		X		X		X		X		X		X				X
	28. Las empresas productoras en este sector contribuyen los ingresos por concepto	X		X		X		X		X		X		X				X

	de impuestos al Municipio.																	
--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Título:	DESARROLLO DEL ECOTURISMO COMO FUENTE DE INGRESOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE MAICAO- LA GUAJIRA												
Objetivo Específico 4:	Describir los ingresos no tributarios en el Municipio de Maicao La Guajira.												
Variabla:	INGRESOS PÚBLICOS												
Dimensión:	Ingresos no tributarios												
Indicador: Tasas	Items	Pertinencia con el ítem								Redacción			
		Objetivo		VARIABLE		Dimensión		Indicador		Objetivo		Ítem	
		P	N	P	N	P	N	P	N	A	N	A	N
Cobros realizados por el estado por la prestación de un servicio público a favor del obligado al pago. -Su característica es la individualidad en el pago y la contraprestación directa, quien hace uso del servicio debe pagarlo.	29. Se pagan oportunamente las obligaciones El Municipio recibe la tasa de los servicios públicos.	X		X		X		X		X			X
	30. La contraprestación recibida por el pago de las tasas de ingresos no tributarios es eficiente.	X		X		X		X		X			X
Indicador: Multas	Items	Objetivo		VARIABLE		Dimensión		Indicador		Objetivo		Ítem	
P		N	P	N	P	N	P	N	A	N	A	N	
Los pagos que deben efectuar algunas personas como castigo, por el incumplimiento de lo dispuesto en las normas legales establecidas. ∴ ocupación indebida del espacio público.	31. Se considera oportuno las multas generadas por incumplimiento de las normas como fuente de ingresos no tributarios para el Municipio. Los comerciantes ocupan el espacio público, incumpliendo las normas.	X		X		X		X		X		X	

	32. Cumple con el pago de la multa realizada por la invasión del espacio público.	X		X		X		X		X		X		X
Los ingresos originados provenientes de pagos efectuados por concepto de sanciones pecunarias.	33. Los comerciantes asumen su responsabilidad, cuando se les multa realizada para contribuir en los ingresos no corriente del Municipio.	X		X		X		X		X		X		X
Indicador: Los aportes de la nación	Ítems	Objetivo	Variable		Dimensión		Indicador		Objetivo		Ítem			
La participación legal que tienen los entes, central y descentralizado, del orden nacional y territorial en el presupuesto de rentas. -La participación en la explotación de minas y otros recursos naturales renovables y no renovables. Ejemplo: las regalías.		P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	P	N	
	34. La alcaldía municipal ha realizado importantes inversiones en obras con aportes de la nación, en favor del ecoturismo.	X		X		X		X		X		X		X
	35. Se han priorizado las vías terciarias con recursos de la nación provenientes de las regalías de la explotación de carbón.	X		X		X		X		X		X		X
Garantizar la prestación de unos servicios públicos básicos por parte de los entes territoriales y promover la expansión de dichos servicios.	36. Con Se invierten los recursos no tributarios provenientes de la nación se han garantizado en los servicios públicos de esta población.	X		X		X		X		X		X		X

FORMULA	$=(E12/(E12-1))*(1-E13/E14))$		Escala de Likert	Opción	Valor
α (Alfa)	0,84	$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$	Nunca	N	1
K (Número de ítems)	37		Casi nunca	CN	2
Vi (Varianza de cada ítem)	44,88		A veces	AV	3
Vt (Varianza Total)	248,24		Casi siempre	CS	4
			Siempre	S	5